

RENDICIÓN DE 20 CUENTAS 23

 **MUNICIPIO**
CAHUEÑAS
VICEALCALDE

ÍNDICE

Introducción	3
2. Normativa constitucional y legal	4
3. Ejes de trabajo	7
a. Legislación – Concejo Metropolitano	8
b. Fiscalización.....	18
c. Atención a requerimientos ciudadanos.....	23
d. Comisiones.....	26
i. Comisión de Turismo y Fiestas	26
ii. Comisión de Educación y Cultura	57
iii. Comisión de Propiedad y Espacio Público.....	80
iv. Comisión de Ordenamiento Territorial.....	98
e. Otros cuerpos colegiados.....	112
f. Trabajo en territorio	112
4. Consultas ciudadanas.....	125
5. Aportes ciudadanos	129
6. Conclusiones y recomendaciones	129

Introducción

En cumplimiento al compromiso de transparencia y responsabilidad hacia los ciudadanos del Distrito Metropolitano de Quito, presento el informe de las actividades realizadas como Concejal en el período comprendido entre los meses de mayo a diciembre de año 2023. Tiempo en el cual me he dedicado incansablemente a representar y servir a la comunidad, trabajando en conjunto con mi equipo de trabajo y otras instancias gubernamentales, con el firme propósito de abordar los desafíos y necesidades de nuestros ciudadanos.

El año 2023 ha sido un período de intensa actividad y desafíos, pero también de logros significativos y avances en múltiples áreas claves para el desarrollo y bienestar de nuestra ciudad. En el desarrollo de este informe se detallarán las acciones emprendidas, proyectos impulsados y resultados obtenidos en diversas áreas de interés público, desde el fortalecimiento de los servicios básicos hasta el impulso de iniciativas para la inclusión social y el desarrollo sostenible.

Como representante electo, reafirmo mi compromiso de mantener una gestión transparente y de trabajar incansablemente en beneficio de todos los habitantes de nuestro Distrito Metropolitano. Este informe refleja mi dedicación a la causa pública y mi firme convicción de seguir contribuyendo al progreso y bienestar de nuestra amada ciudad.

Agradezco sinceramente la confianza depositada en mí por parte de la comunidad y estoy comprometido a seguir trabajando con el mismo entusiasmo y determinación en los desafíos que nos depara el futuro.

¡Quito merece lo mejor y juntos podemos lograrlo!

2. Normativa constitucional y legal

Constitución del Ecuador

Art. 96.- Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos. Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas.

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: (...) 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.”

Art. 208.- Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley: (...) 2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.

Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.”

Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de

comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

Art. 89.- Definición. - Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”

Art. 91.- Objetivos. - La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

Art. 92.- Del nivel político. - Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre:

1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral;
2. Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales;
3. Presupuesto general y presupuesto participativo;
4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o,
5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.”

Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Art. 9.- Rendición de cuentas. - Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.

La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.”

Art. 10.- Contenido de la rendición de cuentas. - El proceso de rendición de cuentas deberá contener al menos lo siguiente:

1. Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
2. Ejecución del presupuesto institucional.
3. Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad.
4. Procesos de contratación pública.
5. Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado.
6. Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, en el caso de las autoridades de elección popular.
7. En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos.
8. Las demás que sean de trascendencia para el interés colectivo.”

Art. 11.- Obligados a rendir cuentas. - Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones. En caso de

incumplimiento por parte de las instituciones y entidades del sector público, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitirá la queja a la Contraloría General del Estado para que inicie el proceso de investigación sobre la gestión de las autoridades obligadas, sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública por la negación de información.”

Art. 12.- Monitoreo a la rendición de cuentas. - El Consejo deberá realizar acciones de monitoreo y seguimiento periódico a los procesos de rendición de cuentas concertados con las instituciones y la ciudadanía; analizar los métodos utilizados, la calidad de la información obtenida y formular recomendaciones. Los informes de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, serán remitidos al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el plazo de treinta días posteriores a la fecha de presentación del informe, a fin de que se verifique el cumplimiento de la obligación y también se difunda a través de los mecanismos de los que dispone el Consejo.”

3. Ejes de trabajo

Para la inscripción de mi candidatura como Concejal del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador Código de la Democracia, presenté mi Plan de Trabajo, en el cual se encuentran varias actividades para la consecución de los objetivos dentro de mis labores como Concejal Metropolitano, en tal virtud para el cumplimiento de dicho plan el trabajo desarrollado por esta Concejalía durante el período comprendido entre el 14 de mayo al 31 de diciembre de 2023 se ha abordado desde los siguientes ejes:

- a. Legislación.
- b. Fiscalización.
- c. Atención a requerimientos ciudadanos.
- d. Comisiones.
- e. Otros cuerpos colegiados.
- f. Trabajo en territorio.

En tal virtud, procedemos a detallar cada una de las actividades desarrolladas dentro de cada uno de ellos:

a. Legislación – Concejo Metropolitano

Durante la Sesión Inaugural del Concejo Metropolitano de Quito, fuí designado como segundo Vicepresidente del cuerpo edilicio, habiendo participado en las sesiones de la corporación, conforme al siguiente detalle:

i. Asistencias

Tipo de Sesión	Asistencias	Porcentaje
Ordinarias y Extraordinarias	41	93.18

ii. Aportes – temas

Debe señalarse que, esta concejalía ha realizado aportes por escrito dentro del Pleno del Concejo Metropolitano en los siguientes temas:

Tema /Eje	Comisión	Fecha	Proyecto	Objeto del aporte y resultado
Movilidad	Comisión de Movilidad	26/12/2023	Proyecto de Ordenanza Metropolitana de contiene el Plan Maestro de Movilidad Sostenible del Distrito Metropolitano de Quito-PMMS DMQ (2023 - 2042), junto con sus 12 planes.	Con este aporte se permitió que los quiteños y quiteñas accedan a un servicio transporte público que tenga un claro control por parte de la Secretaría de Movilidad determinando claramente las responsabilidades del rector. El proyecto de ordenanza fue aprobado por el Concejo Metropolitano, en sesión 048 de 06 de febrero de 2024.

Movilidad	Comisión de Movilidad	18/12/2023	Proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria Al Artículo 3429 de la Sección II.2 "De la Revisión Técnica Vehicular" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito".	Sobre el proyecto se hicieron observaciones durante el primer debate, lo que permitirá contar con una mejor regulación que tutele y proteja a los derechos a la seguridad de los usuarios del servicio público de transporte cuyas unidades no garantizan dichas condiciones por no haber pasado la revisión técnica vehicular las garantías suficientes.
Desarrollo Productivo	Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria	15/10/2023	Proyecto de Ordenanza Metropolitana que Incorpora en el Libro III.1 del Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria del Código Municipal, Título (...) De la Promoción de Huertos para Prácticas de Agricultura de Base Agroecológica y/o de Manejo Orgánico en el Distrito Metropolitano de Quito".	Con este aporte se permitió que los quiteños y quiteñas tengan posibilidad de acceso a educación ambiental y agrícola, que el mantenimiento de los huertos urbanos constituidos o en construcción sean espacios de producción de alimentos, educación, recreación y fortalecimiento del tejido social.
Áreas Históricas	Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio.	26/09/2023	Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Bienes	Sobre el proyecto se hicieron observaciones durante el primer

			Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales (Informe No. IC-CAHP-CPF-2023-001).	debate, lo que permitirá contar con una mejor regulación que tutele y proteja a los bienes inmuebles inventariados o de interés patrimonial.
Salud	Comisión de Salud	25/09/2023	Proyecto de Ordenanza Metropolitana de la Promoción y Atención de la Salud Mental y Prevención de Riesgos Psicosociales en el Distrito Metropolitano De Quito (INFORME NO. IC-O-CSA-2023-001).	Con este aporte se hicieron observaciones que permiten tutelar el derecho, protección prioritaria y cuidado de la salud integral de niños y niñas, y mujeres embarazadas durante el embarazo, parto y posparto.
Ordenamiento Territorial	Concejal Fidel Ángel Chamba Vozmediano	15/09/2023	Proyecto de Resolución conforme al oficio Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2023-0070-O, referente a la problemática de la Urbanización Solanda.	Sobre el proyecto se hicieron observaciones al proyecto de resolución presentado por el Concejal Fidel Ángel Chamba Vozmediano, lo que permitirá que los moradores de la Urbanización Solanda Principios de seguridad jurídica y confianza legítima. Las administraciones públicas actuarán bajo los criterios de certeza y previsibilidad y no asuman los

				errores de la administración.
Desarrollo Productivo	Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria	15/08/2023	Proyecto de Ordenanza Metropolitana que Incorpora, En El Libro III1 Del Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria del Código Municipal, el Título (...) "De La Promoción de Huertos".	Se hicieron observaciones durante el primer debate del proyecto de ordenanza, lo que permitirá la regulación de huertos urbanos constituidos o en construcción como espacios de producción de alimentos, educación, recreación y fortalecimiento del tejido social, contribuyendo al desarrollo sostenible de los quiteños y quiteñas.
Ambiente	Comisión de Ambiente	18/07/2023	Proyecto de Ordenanza Metropolitana para el Manejo Integral del Fuego en el Distrito Metropolitano de Quito (IC-CAM-2023-003)	Se hicieron observaciones durante la construcción en la comisión del informe para primer debate del proyecto de ordenanza, lo que permitirá implementar acciones de promoción de una cultura de gestión responsable del ambiente, mediante esquemas sostenidos de educación y concienciación ambiental ciudadana y su incentivo.

iii. Participación en plenos

Durante el período de la presente rendición de cuentas se han asistido **41** sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, con el siguiente detalle:

Sesión No.	Sesión No.	Fecha
1	001-INAUGURAL	17/05/2023
2	002-ORDINARIA	24/05/2023
3	003-ORDINARIA	30/05/2023
4	004-ORDINARIA	06/06/2023
5	005-ORDINARIA	13/06/2023
6	006-ORDINARIA	20/06/2023
7	007-ORDINARIA	27/06/2023
8	008-ORDINARIA	04/07/2023
9	009-ORDINARIA	11/07/2023
10	010-ORDINARIA	18/07/2023
11	011-ORDINARIA	25/07/2023
12	012-ORDINARIA	01/08/2023
13	013-CONMEMORATIVA	02/08/2023
14	014-ORDINARIA	08/08/2023
15	015-CONMEMORATIVA	10/08/2023
16	016-ORDINARIA	15/08/2023
17	017-ORDINARIA	22/08/2023
18	019-ORDINARIA	29/08/2023
19	020-EXTRAORDINARIA	01/09/2023
20	021-ORDINARIA	05/09/2023
21	022-ORDINARIA	12/09/2023
22	023-ORDINARIA	19/09/2023

23	024-ORDINARIA	26/09/2023
24	025-ORDINARIA	03/10/2023
25	026-ORDINARIA	10/10/2023
26	027-ORDINARIA	17/10/2023
27	028-ORDINARIA	24/10/2023
28	029-ORDINARIA	31/10/2023
29	030-ORDINARIA	07/11/2023
30	031-ORDINARIA	14/11/2023
31	032-EXTRAORDINARIA	16/11/2023
32	034-EXTRAORDINARIA	27/11/2023
33	035-ORDINARIA	28/11/2023
34	036-EXTRAORDINARIA	30/11/2023
35	037-ORDINARIA	05/12/2023
36	038-CONMEMORATIVA	06/12/2023
37	039-ORDINARIA	12/12/2023
38	040-EXTRAORDINARIA	14/12/2023
39	041-EXTRAORDINARIA	18/12/2023
40	043-EXTRAORDINARIA	21/12/2023
41	044-ORDINARIA	26/12/2023

Dentro de las sesiones del Concejo Metropolitano de Quito debemos destacar los siguientes aportes que fueron realizados en intervenciones en el Concejo por parte de esta Concejalía:

Sesión No.	Fecha	Objeto del aporte y resultado
001-INAUGURAL	17/05/2023	Designación como segundo Vicepresidente del Concejo Metropolitano de Quito. https://x.com/dario_cahuenas/status/1658932689548767233

003- ORDINARIA	30/05/2023	Se presidió la Sesión del Concejo Metropolitano de Quito. https://x.com/dario_cahuenas/status/1663734901672124416
004- ORDINARIA	06/06/2023	Prevenir y controlar la contaminación ambiental https://vm.tiktok.com/ZMMGyJdD2/
006- ORDINARIA	20/06/2023	Se desarrollo la Fiscalización del Metro de Quito. https://x.com/dario_cahuenas/status/1671499605857517571 https://vm.tiktok.com/ZMMnJk2tc/
007- ORDINARIA	27/06/2023	Se procedió a la entrega de la mención de honor "Abdón Calderón" a los mejores estudiantes del Distrito Metropolitano de Quito. https://x.com/dario_cahuenas/status/1673873395207864327 https://vm.tiktok.com/ZMMnJwGWn/
010- ORDINARIA	18/07/2023	Protegemos los derechos de los Artistas y Sectores Populares. https://vm.tiktok.com/ZMMGyht9D/
011- ORDINARIA	25/07/2023	Gratitud total a la Pachamama y a los agricultores. https://vm.tiktok.com/ZMMGySffu/ https://twitter.com/dario_cahuenas/status/1683955918730588161
012- ORDINARIA	01/08/2023	Se fiscalizó el accionar de la Agencia Metropolitana de Transito respecto de sus atribuciones para la seguridad de los quiteños y quiteñas y reducir la siniestralidad de accidentes de tránsito. https://x.com/dario_cahuenas/status/1683955918730588161 https://x.com/dario_cahuenas/status/1687259772695801857

		https://vm.tiktok.com/ZMMnekBUB/
014- ORDINARIA	08/08/2023	Se aportó en la intervención respecto de las políticas para superar la emergencia vial en la Simón Bolívar. https://x.com/dario_cahuenas/status/1716989397063639417
019- ORDINARIA	29/08/2023	Participación como ponente del informe para primer debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que define Indicadores sobre la Gestión de Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito.
021- ORDINARIA	05/09/2023	La cultura es el eje transversal de la sociedad https://vm.tiktok.com/ZMMGynBQ2/
026- ORDINARIA	10/10/2023	Se solicitó acciones urgentes que para mitigar los efectos climáticos en el Distrito Metropolitano de Quito. https://x.com/dario_cahuenas/status/1714810816992616785 https://x.com/dario_cahuenas/status/1688966832244330507 https://vm.tiktok.com/ZMMne66Wu/
027 - ORDINARIA	17/10/2023	Quito necesita acciones urgentes para mitigar los efectos climáticos. https://vm.tiktok.com/ZMMneUrX3/ https://vm.tiktok.com/ZMMnehFcx/
028 - ORDINARIA	24/10/2023	Av. Simón Bolívar en emergencia, baja la velocidad y salva tu vida. Presentación del Plan de intervención en la Av. Simón Bolívar – Análisis de riesgos – Acciones adoptadas y medidas a largo plazo – Visibilidad declaratoria de emergencia, por parte del Secretario de Movilidad. https://vm.tiktok.com/ZMMneQhQ8/

035-ORDINARIA	28/11/2023	Se realizó la entrega de los Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos del año 2023. https://x.com/dario_cahuenas/status/1729561798976667856
039-ORDINARIA	12/12/2023	No más placas. Conocimiento del proyecto de resolución del Concejo Metropolitano de Quito que prohíbe incluir en placas inaugurales o de identificación de obras públicas, los nombres de políticos o servidores públicos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por su participación en la ejecución de obras realizadas en el ejercicio de sus atribuciones y resolución al respecto. https://vm.tiktok.com/ZMMGy5buu/

En ejercicio de mis atribuciones como Segundo Vicepresidente del Concejo Metropolitano de Quito he presidido las siguientes sesiones del Concejo:

Sesión	Fecha	Link
003-ORDINARIA	30/05/2023	https://x.com/dario_cahuenas/status/1663734901672124416
035-ORDINARIA	28/11/2023	https://x.com/dario_cahuenas/status/1729561798976667856

iv. Iniciativas de Ordenanza presentadas al Concejo Metropolitano

Esta concejalía presentó para el desarrollo del procedimiento legislativo correspondiente para conocimiento y aprobación del Pleno del Concejo Metropolitano de Quito, la siguiente iniciativa legislativa:

Fecha de Presentación	Proyecto	Iniciativa	Comisión	Estado
22/05/2023	Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro I.1 del Código Municipal para	HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA, LÓPEZ GÓMEZ DE LA TORRE MARÍA	Comisión de Planificación Estratégica	Trámite (Revisión en Comisión).

	el Distrito Metropolitano de Quito, que incorpora la facultad de fiscalización en el Concejo Metropolitano de Quito, como un título II.	CRISTINA, CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER , VEGA ANGEL, CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL (CONCEJALES)		
--	---	---	--	--

v. Iniciativas de resolución del Concejo Metropolitano

Durante el período de rendición de cuentas esta concejalía trabajó en la construcción del “Proyecto de resolución que declara como política del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la promoción y defensa de los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas”, durante dicho procedimiento se convocaron la siguiente mesa de trabajo:

Mesa de Trabajo	Fecha	Proyecto	Objeto del aporte y resultado
1	27/12/23	Proyecto de resolución que declara como política del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la promoción y defensa de los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas	El objeto de la mesa fue conocer la realidad que viven los artistas y contar con insumos para la elaboración del proyecto de resolución. El trabajo iniciado culminó con la Resolución No. CDMQ-018-2024, de 26 de marzo de 2024, por la que el Concejo Metropolitano de Quito, declaró dicha política la defensa de los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas a fin de evitar la vulneración a seguridad jurídica y prevenir su explotación en los eventos artísticos o culturales, que resulten de los procedimientos de contratación del MDMQ.

b. Fiscalización

i. Número de pedidos de información:

Durante el período comprendido entre el 14 de mayo al 31 de diciembre del año 2023, esta concejalía realizó **14** pedidos de información, en ejercicio de la facultad de fiscalización consagrada por los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización COOTAD y artículos 16 y 17 de la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 074 de 08 de marzo de 2026.

ii. Temas y contenido

Las actividades de fiscalización desarrolladas por esta Concejalía durante el período de rendición de cuentas hacen relación a los siguientes temas y contenido:

Tema	No. Pedidos	Objeto	Resultado
Fiscalización requerida por la Fundación Social Nueva Semilla. (Pedido de Información)	1	Se realizó la fiscalización correspondiente al cumplimiento de obligaciones por parte del Patronato Municipal San José para tutelar los derechos de los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil Quitumbe Tambo de El Inca, atendidos por la fundación que están siendo afectados por dicho incumplimiento.	El procedimiento de fiscalización culminó lográndose que el Patronato Municipal San José cumpla con su obligación y se puedan de esta forma tutelar los derechos de los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil Quitumbe Tambo de El Inca.
Fiscalización requerida por la Asociación Pequeños Comerciantes Cununyacu. (Pedido de Información)	1	Se realizó una fiscalización respecto del cierre del balneario en el feriado del 09 de octubre de 2023, así como, el estado de las puertas e instalaciones del mismo y el pago de las regalías.	El procedimiento de fiscalización logró que la Administración Zonal de Tumbaco, mantenga reuniones de trabajo y emita un informe pormenorizado en el que se indican las medidas adoptadas para garantizar el

			acceso de las ciudadanas y ciudadanos al Balneario Cununyacu en los feriados y con estas actividades recreativas dinamizar la economía de los pequeños comerciantes en la zona.
Fiscalización solicitada por el señor Daniel Segovia, respecto de la falta de trámite por parte de la Administración de la solicitud de uso de la caseta ubicada en la Calle San Gregorio y Juan Murillo. (Pedido de Información)	1	Se realizó el pedido de información respecto de la falta de trámite sobre la solicitud de uso de la caseta ubicada en la Calle San Gregorio y Juan Murillo.	Se logró que la Administración Especial Turística La Mariscal emita un informe al respecto del trámite otorgado a la solicitud del señor que tenía derecho a recibir la respuesta que corresponda en Derecho al solicitante en tutela de su derecho constitucional de petición.
Fiscalización respecto del acceso a exoneraciones tributarias reconocidas por la normativa metropolitana a los adultos mayores y grupos de atención prioritaria. (Pedido de Información)	2	Se realizó el pedido de información a la Dirección Metropolitana Tributaria a fin de que conozca el requerimiento de las c adultas mayores Aida Teresa Baquero Rodríguez y Patricia Baquero Rodríguez y se solicitó se emitan un informe sobre las acciones que se adopten al respecto.	Se ha logrado que la Dirección Metropolitana Tributaria conozca el requerimiento de ciudadanos de grupos de atención prioritaria que necesitan acceder a exoneraciones y beneficios otorgados por la normativa metropolitana, así como, que adopte las acciones para la tutela de sus derechos.
Fiscalización requerida por los Dirigentes de los Barrios Las Orquídeas, Bolívar Rodríguez, El Guabo y Bella María. (Pedido de Información)	2	Solicita efectuar fiscalización respecto de la ejecución de varias obras en los barrios, construcción de muro de contención, cambio de malla de cerramiento para la guardería, arreglo	Se efectuó el procedimiento de fiscalización y se obtuvo de las empresas públicas competentes EPMMP y EPMAPS, la adecuada atención de los requerimientos de los barrios,

		de juegos infantiles, rehabilitación de la casa barrial, obras de adoquinado, bordillos, y adoquinado, repavimentación, arreglo de cauces y desfuegos de las Quebradas El Colibrí, El Volcán, El Batán y El Auqui.	garantizando el derecho de los ciudadanos a acceder a servicios públicos de calidad y a las obras necesarias por parte de la Municipalidad para garantizar un ambiente sano y su buen vivir.
Fiscalización por afectaciones ciudadanas por la ejecución de obras municipales. (Pedido de Información)	1	Se realizó el pedido de información a la Directora Metropolitana de Catastros a fin de que emita informe respecto a la problemática que se ha generado a los habitantes del Conjunto Habitacional "Ciudad Dos Hemisferios" por la declaratoria de utilidad pública de la franja colindante del Río Machángara.	El procedimiento de fiscalización logró que la Dirección Metropolitana de Catastros, mantenga reuniones de trabajo y emita un informe pormenorizado en el que se indican las medidas adoptadas para dar la solución que corresponda a la problemática planteada por los moradores.
Fiscalización sobre la dotación de personal de Policías Nacionales y medidas para la seguridad ciudadana en los Barrios Bolívar, Rodríguez, El Guabo, Bella María y Las Orquídeas de Monjas. (Pedido de Información)	2	Se realizó el pedido de información a la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad a fin de que emita informe respecto de la dotación de personal de Policías Nacionales y medidas para la seguridad ciudadana en los Barrios Bolívar, Rodríguez, El Guabo, Bella María y Las Orquídeas de Monjas, que fuera solicitado por el Comité de Seguridad y Convivencia	Se tuvo como resultado de la fiscalización la mesa de trabajo con la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad la cual indico que la dotación de personal de la Policía Nacional le corresponde exclusivamente a dicha institución, indicando que es política del Estado concentrar a los policías en regimientos más grandes y ay no en UPC. Se resolvió realizar inspecciones para charlas de seguridad y

		Ciudadana Las Orquídeas.	mejoramiento de alarmas comunitarias.
Fiscalización sobre acciones en regularización del Barrio de Acción Social "Ecovida". (Pedido de Información)	1	Se realizó el pedido de información a la Administración Zonal Calderón a fin de que emita informe respecto del procedimiento desarrollado con relación al levantamiento de hipoteca y cálculo detallado técnicamente del cobro de la multa por hipoteca, en los términos de la ordenanza 0131.	Se tuvo como resultado de la fiscalización que los usuarios deben presentar la información correspondiente y cumplir con la ejecución del 100% de obras para iniciar el trámite de levantamiento de hipoteca.
Fiscalización de defensa de los artistas que participaron en las jornadas de activación comercial del Sector La Mariscal. (Pedido de Información)	1	Se realizó el pedido de información a la Administración Especial Turística La Mariscal a fin de que emitan informe respecto de los pagos a los artistas que participaron en las jornadas de activación comercial del Sector La Mariscal.	Se tuvo como resultado de la fiscalización que la Administración Mariscal Sucre, indicando que por proceso de contratación ya se canceló a la productora, sin embargo de ello, la productora no cancelaba aun a los artistas.
Fiscalización respecto del incidente informático relacionado con el envío del "Formulario de Datos de Festivales, Conciertos y Eventos" a cargo de la Secretaría de Cultura. (Pedido de Información)	1	Se realizó el pedido de información a la Secretaría de Cultura a fin de que emita un informe respecto del incidente informático relacionado con el envío del "Formulario de Datos de Festivales, Conciertos y Eventos" a su cargo, así como, conozca la solicitud de prórroga por parte del Director del	Se tuvo como resultado de la fiscalización que la Secretaria de Cultura ante el requerimiento puntual del señor Ángel Salgado, Director del Proyecto "Cantuña Rock Fest" debo informar que el mencionado señor manifestó que tenía problemas para completar información, ante lo cual la Dirección de Cultura en el Espacio Público, procedió a

		Proyecto "Cantuña Rock Fest".	dar el asesoramiento personal, con lo cual la información fue completada y remitida por el Director del proyecto con fecha 22 de junio.
Fiscalización de la situación de la situación actual y ejecución presupuestaria 2023 de las Administraciones Zonales y Secretarías Metropolitanas. (Pedido de Información)	1	Se realizó el pedido de información a la Dirección Metropolitana Financiera a fin de que informe la ejecución presupuestaria 2023 de las Administraciones Zonales y Secretarías Metropolitanas.	Se tuvo como resultado de la fiscalización que la información de los presupuestos POA y PAC entregados para tener la información de las administraciones zonales y ver su cumplimiento.

iii. Principales logros

A través de la ejecución de los distintos mecanismos de fiscalización esta concejalía ha cumplido los fines para los que estaban previstos y obtenido como principales logros, los siguientes:

- Que la Dirección Metropolitana Tributaria proceda con la efectiva aplicación de las exoneraciones tributarias reconocidas por la normativa metropolitana a los adultos mayores y grupos de atención prioritaria, en defensa de sus derechos.
- Que el Patronato Municipal San José cumpla con sus obligaciones con los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil Quitumbe Tambo de El Inca.
- Que la Administración Especial Turística La Mariscal de respuestas oportunas a los requerimientos de los ciudadanos.
- Que la Dirección Metropolitana Tributaria responda oportunamente los requerimientos ciudadanos de los adultos mayores y otros de grupos de atención prioritaria, que necesitan acceder a exoneraciones y beneficios otorgados por la normativa metropolitana, así como que se adopte las acciones para la tutela de sus derechos.
- Que la EPMMOP y la EPMAPS, presten la adecuada atención a los requerimientos de los barrios, garantizando el derecho de los ciudadanos a acceder a servicios públicos de calidad.

- Que la Dirección Metropolitana de Catastros, mantenga reuniones de trabajo y emita un informe pormenorizado en el que se indiquen las medidas adoptadas para dar la solución a la problemática de los moradores del Conjunto Habitacional "Ciudad Dos Hemisferios".
- Desarrollar la mesa de trabajo con la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad, la dotación de personal de la Policía Nacional a las UPC y las medidas para la seguridad ciudadana en los Barrios Bolívar, Rodríguez, El Guabo, Bella María y Las Orquídeas de Monjas.
- Que los moradores del Barrio de Acción Social "Ecovida", en el proceso de regularización presenten la información correspondiente y cumplan con la ejecución del 100% de obras para iniciar el trámite de levantamiento de hipoteca y cálculo detallado técnicamente del cobro de la multa por hipoteca, en los términos de la Ordenanza Nro. 0131.
- Que la Administración Especial Turística La Mariscal emita el informe respecto de los pagos a los artistas que participaron en las jornadas de activación comercial del Sector La Mariscal.
- Que la Secretaría de Cultura emita un informe respecto del incidente informático relacionado con el envío del "Formulario de Datos de Festivales, Conciertos y Eventos" a su cargo, así como también, conozca la solicitud de prórroga por parte del Director del Proyecto "Cantuña Rock Fest".
- Supervisar la ejecución presupuestaria del año 2023 de la Dirección Metropolitana Financiera y de las Administraciones Zonales y Secretarías Metropolitanas.

c. Atención a requerimientos ciudadanos

i. Número de solicitudes ciudadanas:

Durante el período comprendido entre el 14 de mayo al 31 de diciembre del año 2023, esta concejalía atendió **28** solicitudes ciudadanas, relacionadas con los siguientes temas:

Tema	No. Solicitudes	Resultado
Uso del espacio público	4	

		<p>Se ha logrado que las dependencias municipales, entre ellas, la Administración Zonal Manuela Sáenz, el Patronato Municipal San José, Fundación Museos de la Ciudad, Fundación Teatro Nacional Sucre permitan el acceso a la ciudadanía de espacios públicos para hacer efectivos sus derechos ciudadanos, respectivamente, como el caso de la solicitud del Grupo Apostólico de Servidores del Servidor para que se otorgue un espacio público para dar desayunos los domingos a 500 personas en situación de calle, realización del evento de presentación de la designación de la "Miss Planet Ecuador 2023", Equipo de Música de Jóvenes con Discapacidad.</p>
<p>Promoción de la cultura</p>	<p>14</p>	<p>Se ha logrado que la Secretaría de Cultura, la Administración Zonal Manuela Sáenz, Administración Zonal Calderón, Administración Zonal Eugenio Espejo, Cuerpo de Agentes de Control conozcan iniciativas ciudadanas para la realización de eventos de promoción cultural, como el "V Desfile Nocturno de la Confraternidad en Solanda", "Evento Cultural en la Parroquia Chilibulo", "Evento por Fiestas de Quito El Señor de los Milagros", "Evento por Fiestas de Quito del Barrio América", "Evento por Fiestas de Quito de la Liga Barrial de El Salvador", "Gran Baile Popular de los Vecinos de Calderón"; "Evento de Fiestas de Quito en la Zona de Equipamiento de la Parroquia de Calderón", "Evento Fiestas de Quito Pasaje Guillermo Mensi", "Baile de la Quiteñidad 2023 - 2024 en el Redondel El Molino".</p> <p>De igual forma, se pueden encontrar en conocimiento de la Secretaría de Cultura las iniciativas del Ballet Folklórico Ecuatoriano de Virginia Rosero, Grupo Quimera, Artistas Ecuatorianos Independientes, Artistas Integrados del Ecuador, Casa Cultural "Umacantao", Colectivo Social Frente de Lucha del Poder Ciudadano.</p>

Promoción del deporte	2	Se ha logrado que la Secretaría de Cultura conozca iniciativas ciudadanas en la realización de eventos de promoción deportiva, como la "Competencia Ciclística Indígena San Luis de Agualongo – El Quinche",
Promoción del emprendimiento	3	Se ha logrado que la EPMAPS, la Administración Zonal Eloy Alfaro y el Patronato Municipal San José conozcan requerimientos ciudadanos para el desarrollo de "La Primera Feria de Emprendedores" organizada por el Comité Pro Mejoras Los Arrayanes, así como, la posibilidad de participación en proyectos de desarrollo social por parte del Grupo 60 y piquito 23 de junio.
Necesidades ciudadanas de trabajos en bienes de uso público	2	Se ha logrado que la EPMMOP considere requerimientos ciudadanos de realización de obras como aplanar la Cancha de Fútbol del Barrio José Peralta, parroquia Guamaní y bacheo de calles; instalación de juegos inclusivos en el parque ubicado en las calles Vivero y Crespo Toral del Barrio La Tola Baja.
Necesidades ciudadanas de movilidad	1	Se ha logrado que la Secretaría de Movilidad considere requerimientos ciudadanos de movilidad como la extensión de la ruta del corredor San Martín solicitada por el Barrio Santa Elena del Sur.
Necesidades de tutela de derechos laborales de ex servidores municipales	1	Se ha logrado que la Dirección Metropolitana de Talento Humano conozca requerimientos de cumplimiento normativo sobre la respuesta a la solicitud de liquidación de haberes de la señora Gabriela Freire Guevara.
Necesidades de tutela por afectaciones ciudadanas por	1	Se ha logrado que el Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial conozca requerimientos

asentamiento humanos en zonas de equipamiento

ciudadanos respecto de la problemática de los Barrios de San Juan de la parroquia de Calderón que se encuentran ubicados en una zona de equipamiento.

ii. Atención a los pedidos de información y logros obtenidos

Los **28** requerimientos ciudadanos fueron debidamente atendidos, obteniéndose como logros el poder atender las necesidades ciudadanas de los quiteños y quiteñas respecto de los siguientes temas:

- Uso del espacio público.
- Promoción de la cultura.
- Promoción del deporte.
- Promoción del emprendimiento.
- Necesidades ciudadanas de trabajos en bienes de uso público.
- Necesidades ciudadanas de movilidad.
- Necesidades de tutela de derechos laborales de ex servidores municipales.
- Necesidades de tutela por afectaciones ciudadanas por asentamiento humanos en zonas de equipamiento.

La atención a las solicitudes ciudadanas se realizó direccionando los pedidos a las entidades municipales competentes; así como efectuando un seguimiento permanente por parte del despacho de esta Concejalía, en ejercicio de la atribución de fiscalización de la que se encuentra investida, teniendo por objeto que las diferentes dependencias municipales cumplan con dar respuestas oportunas a los pedidos ciudadanos.

d. Comisiones

i. Comisión de Turismo y Fiestas

Como Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas, mi trabajo se ha enfocado en la promoción de la economía, a través de propuestas de actividades artísticas y culturales, desarrollando las diferentes actividades a cargo de la Comisión, buscando que desde el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito se promueva y se considere al turismo como un motor fundamental que impulsa el desarrollo de la comunidad; para lo cual, esta Concejalía ha trabajado con representantes de la ciudadanía y diferentes instituciones municipales, a fin de dar impulso a la solución de los problemas ciudadanos, coadyuvar a satisfacer sus necesidades y a ejecutar un trabajo mancomunado entre los sectores público y privado para el desarrollo de la cultura y el turismo en nuestra "Carita de Dios".

Para tal efecto, durante el período de rendición de cuentas, como Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas, asistí a las **15** sesiones convocadas, conforme al siguiente detalle:

Convocadas	Tipo de Sesiones	Asistencias	Porcentaje
15	Ordinarias y Extraordinarias	15	100%

1. Temas tratados

Durante las **15** sesiones de la Comisión de Turismo y Fiestas que se desarrollaron durante el período del presente informe de rendición de cuentas, se abordaron los temas constantes en los diferentes ordenes del día, conforme al siguiente detalle:

No.	Fecha Sesión	Orden del Día	Tipo de Sesión	Objeto del aporte y resultado
1	2/6/23	1.-Designación de la Vicepresidenta o Vicepresidente de la Comisión de Turismo y Fiestas. 2. Definición del día, hora y periodicidad, con la que se celebrarán las sesiones ordinarias de la Comisión.	Ordinaria	Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución Nro. SC-001-CTF-01, por la cual se designó a la Concejala Metropolitana Joselyn Lizeth Mayorga Salazar, como Vicepresidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas y Resolución Nro. SC-001-CTF-02 por la cual se estableció que las sesiones ordinarias de

				la Comisión de Turismo y Fiestas se realicen los días lunes a las 14h30 cada quince días comenzando por el día 12 de junio de 2023, sin perjuicio de las sesiones extraordinarias que se pueden convocar en función de las necesidades de la Comisión.
2	12/6/23	1.- Conocimiento del Informe de IC-O-CTF-2023-001 ORDENANZA METROPOLITANA QUE DEFINE INDICADORES SOBRE LA GESTIÓN DE TURISMO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, que se encuentra listo para remitir al primer debate para el Pleno del Concejo Metropolitano.	Ordinaria	Se conoció el Informe de IC-O-CTF-2023-001 ORDENANZA METROPOLITANA QUE DEFINE INDICADORES SOBRE LA GESTIÓN DE TURISMO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.
3	26/6/23	1. Presentación por parte de la Secretaria de la Comisión de Turismo y Fiestas del Concejo Metropolitano de Quito, sobre la revisión de temas pendientes a tratar dentro de la planificación anual de la Comisión. 2. Conocimiento y resolución sobre la agenda de visitas guiadas al Centro Cultural Metropolitano, sobre la obras patrimoniales y su proceso de conservación, por parte del Sr. Francois Xavier Laso Chenut, Director del Centro Cultural Metropolitano.	Ordinaria	Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución Nro. SC-ORD-003-CTF-01, por la cual se Realizar mesas de trabajo con las diferentes Secretarías e instancias del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y actores de la sociedad civil, para la construcción del Plan Anual y agenda legislativa de la Comisión de Turismo y Fiestas; y, la Resolución Nro. SC-ORD-003-CTF-02, por la cual se dispuso convocar a Mesas Técnicas de Trabajo con el Centro Cultural Metropolitano, las Secretarías y entidades

				competentes para la elaboración de las agendas y cronogramas de visitas guiadas a la Reserva de Arte Alberto Mena Caamaño.
4	10/7/23	1. Recibir en comisión general a los representantes de la Asociación de Pequeños Comerciantes Cunuyacu, con la finalidad de conocer la problemática que existe en dicho balneario.	Ordinaria	Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución Nro. SC-ORD-004-CTF-01, por la cual se dispuso que la Administración Zonal Tumbaco en un término de 8 días remita a la Comisión los informes actualizados sobre los bienes del Balneario de Cunuyacu, en especial del tobogán perteneciente al Balneario y adicionalmente, se remita los informes actualizados sobre el estado del convenio entre la Administración Zonal Tumbaco y la Asociación de Pequeños Comerciantes Cunuyacu, el modelo de recaudación en días feriados y el modelo de gestión actual para que en función de esa información se inicie mesas de trabajo para el procesamiento de la problemática y posibles soluciones del Balneario de Cunuyacu por parte de la Administración Zonal Tumbaco.

5	24/7/23	<p>1. Comisión General para recibir al señor Héctor Cisneros, coordinador del evento ROCKMIÑAHUI, para la presentación de dicho eventos turístico y cultural para el Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>2. Comisión General para recibir al señor Andrei Iza Romero, Presidente de la CONAGOPARE de Pichincha, sobre la situación presupuestaria y agenda de turismo y fiestas en las parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito. Cronograma.</p> <p>3. Presentación del presupuesto (POA y PAC) de la Secretaría de Cultura, correspondientes a la agenda de fiestas de las 33 parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito, calendario de eventos contemplados en su agenda, exceptuando los proyectos asignados a las administraciones zonales por de la secretaria de Cultura del Municipio de Quito.</p> <p>4. Presentación de la Cédula Presupuestaria SIPARI por parte de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana), con referencia a los recursos destinados para fiestas de las parroquias rurales, explicación y estado del presupuesto asignado.</p>	Ordinaria	<p>Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución Nro. SC-ORD-005-CTF-001, por la cual se dispuso que se realicen la mesas técnicas de trabajo con la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaría de Cultura, Dirección de Parroquias Rurales, las y los delegados de las Administraciones Zonales, Presidentes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Quito Turismo, Red Metropolitana de Cultura y representante del CONAGOPARE en el marco del plan de estrategia de desarrollo rural.</p> <p>De igual forma, se expidió la Resolución Nro. SC-ORD-005-CTF-002, por la cual se exhortó a la Secretaría de Cultura para que se considere lo expuesto por el señor Héctor Cisneros referente al evento ROCKMIÑAHUI, como un festival emblemático en el Distrito Metropolitano de Quito, así como las iniciativas de artes escénicas callejeras.</p> <p>De igual forma, se conocieron los presupuesto (POA y PAC) de la Secretaría de Cultura, correspondientes a la agenda de fiestas de las 33 parroquias rurales del Distrito</p>
---	---------	---	-----------	--

				<p>Metropolitano de Quito.</p> <p>Finalmente se conoció por parte de los miembros de la Comisión la presentación de la Cédula Presupuestaria SIPARI por parte de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana), con referencia a los recursos destinados para fiestas de las parroquias rurales, explicación y estado del presupuesto asignado.</p>
6	7/8/23	<p>1. Comisión general para recibir a las siguientes personas:</p> <p>1.1 Sra. María Paulina Izurieta, Directora Ejecutiva de Femrock Ecuador, para la presentación de la visión de este año en el Festival Multicultural Femrockfest NO a la violencia si a la diversidad 8VA Edición infinito.</p> <p>1.2 Sr. Stalin Caiza, Presidente del Colectivo La Magdalena, para la presentación del evento denominado "Pase del Niño" de la parroquia La Magdalena.</p> <p>1.3 Lcdo. José Granizo, Presidente de la Asociación de Periodistas Deportivos de Pichincha, con finalidad de exponer los 70 años de vida institucional y eventos a realizarse en las fiestas de Quito.</p> <p>1.4 Sr. Cesar García Guevara, Presidenta de Federación de Comerciantes Minoristas de Pichincha, para la presentación del proyecto de FEDECOMIP</p>	Ordinaria	<p>Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución Nro. SC-ORD-006-CTF-01, por la cual se dispuso realizar mesas de trabajo con la Agencia Metropolitana de Control, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación, Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito, Intendencia, Administración Zonal Eloy Alfaro, la Secretaría de Cultura junto con el Colectivo La Magdalena sobre el evento denominado "Pase del Niño" con la finalidad de analizar la viabilidad en la realización del evento.</p> <p>Asimismo, se expidió la Resolución Nro. SC-</p>

		<p>CANTA A QUITO.</p> <p>1. Presentación de la estructura orgánica interna de la Unidad de Turismo del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano.</p>		<p>ORD-006-CTF-02, por la cual se dispuso Poner en consideración de la Secretaría de Cultura, para los fines pertinentes las actividades expuestas por las siguientes organizaciones y ciudadanos: María Paulina Izurieta, Directora Ejecutiva de FEMROCK Ecuador, Lcdo. José Granizo, Presidente de la Asociación de Periodistas Deportivos de Pichincha, Sr. Cesar García Guevara, Presidente de Federación de Comerciantes Minoristas de Pichincha, en el marco de la construcción de la agenda de Fiestas de Quito 2023.</p>
7	21/8/23	<p>1. Presentación de la planificación de actividades, festivales y eventos, a cargo de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico.</p>	Ordinaria	<p>Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución Nro. SC-ORD-007-CTF-01, por la cual se dispuso que la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico (Quito Turismo) remita un informe sobre el estado actual y las acciones realizadas para el cumplimiento de la Ordenanza 054-2023.</p> <p>De igual forma, se expidió la Resolución Nro. SC-ORD-007-CTF-02, por la cual, se dispuso que se realicen Mesas de Trabajo con Gremios de Artistas, Quito Turismo y Secretaría de Cultura para la</p>

				participación de los artistas en los eventos planificados en la agenda Quito Turismo y Secretaría de Cultura hasta diciembre 2023.
8	4/9/23	<p>1. Presentación de la planificación de actividades y eventos e indicadores de gestión sobre los mismos, que están a cargo de la Fundación Museos de la Ciudad.</p> <p>2. Conocimiento de las observaciones realizadas en la sesión N.019 Ordinaria de Concejo Metropolitano de Quito sobre el proyecto de la Ordenanza Metropolitana que define indicadores sobre la Gestión de Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>3. Presentación de la propuesta de planificación y organización de fiestas de Quito para el año 2023 por parte de la Secretaria de Cultura.</p>	Ordinaria	<p>Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución Nro. SC-ORD-008-CTF-01, por la cual se dispuso que la Fundación Museos de la Ciudad De Quito, remita un informe sobre el estado actual y las acciones realizadas con los respectivos indicadores de la gestión cultural y turística conforme lo determina la Resolución 0322 de 5 junio de 2003, y realizar mesas de trabajo con los miembros de la Comisión para aportar en la programación de la fundación en las actividades culturales.</p> <p>De igual forma, se expidió la Resolución Nro. SC-ORD-008-CTF-02, por la cual se dispuso la realización de mesas de trabajo sobre el Proyecto de Ordenanza Metropolitana que define Indicadores sobre la Gestión de Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito, para segundo debate.</p> <p>Finalmente, se expidió la Resolución Nro. SC-ORD-008-CTF-03 por la cual se dispuso</p>

				realizar mesas de trabajo para analizar, fomentar y promover la planificación y realización de los eventos con motivo de las celebraciones del Distrito Metropolitano de Quito del año 2023 incluido fiestas de Quito.
9	18/9/23	<p>1. Conocimiento y presentación a cargo de la Concejala María Cristina López de la Torre, y la Agrupación Jesús del Gran Poder Zona Sur, respecto del evento religioso de procesión de viernes santo que se realiza cada año, en el Sur del DMQ.</p> <p>2. Conocimiento de la Ordenanza Metropolitana que define la celebración, Reconocimiento y Difusión de la Gastronomía Quiteña en el Distrito Metropolitano de Quito, a cargo del Concejal Ángel Vega, proponente de la ordenanza.</p>	Ordinaria	<p>Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución Nro. SC-ORD-009-CTF-01, por la cual se dispuso que la Fundación Museos de la Ciudad de Quito, remita un informe sobre el estado actual y las acciones realizadas con los respectivos indicadores de la gestión cultural y turística y realizar mesas de trabajo para la programación de la fundación en las actividades culturales.</p> <p>De igual forma, se expidió la Resolución Nro. SC-ORD-009-CTF-02, por la cual se dispuso dar por conocido el Proyecto de Ordenanza Metropolitana que define la Celebración, Reconocimiento y Difusión de la Gastronomía Quiteña en el Distrito Metropolitano de Quito y realizar mesas de trabajo para el tratamiento del proyecto en mención. El proyecto de ordenanza se senuestra en primer debate ante el</p>

				Concejo Metropolitano.
10	2/10/23	<p>1. Recibir en comisión general a los representantes de la Asociación de Chivas Quiteñas - A.C.Q., con la finalidad de conocer acerca de la problemática que existe para la participación en las festividades de Quito.</p> <p>2. Presentación de la planificación de actividades, festivales y eventos del 2023, a cargo de la Fundación Teatro Sucre.</p>	Ordinaria	<p>Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución Nro. SC-ORD-010-CTF-01 por la cual se dispuso que se solicite al Alcalde hacer el llamado de atención a la AMT por no enviar delegación formal para la Comisión de Turismo y Fiestas.</p> <p>De igual forma, se expidió la Resolución Nro. SC-ORD-010-CTF-02, por la cual, se dispuso la remisión de un informe respecto al proceso permisos y funcionamiento para las Chivas Quiteñas convocatoria a mesas de trabajo.</p>
11	16/10/23	<p>1. Recibir en comisión general a los siguientes: Sra. Blanca Azucena Morales, Presidenta de la Comuna Barrio "San Juan Bautista de Angamarca", parroquia Alangasí, con la finalidad de conocer acerca de la problemática turística del sector al cual pertenecen.</p> <p>Sra. Verónica Elizabeth Meza Aguirre, Directora de la Fundación, de Acción Cultural Comunitaria -FACC, con la finalidad de conocer sobre el festival Concha Acústica en La Villaflora, cincuenta años - memoria y tributo al Rock Ecuatoriano, que se celebra cada 31 de diciembre de cada año.</p> <p>Señores Marco Aguilar Veintimilla y Víctor Hugo</p>	Ordinaria	<p>Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución Nro. SC-ORD-011 -CTF-01 por medio de la cual se dispuso que la AMT, AMC y Administración Zonal Los Chillos, remitan un informe respecto al proceso turístico en la parroquia Alangasí.</p> <p>De igual forma, se expidió la Resolución Nro. SC-ORD-011-CTF-02, por la cual se solicitó a la Secretaría de Cultura se sirva considerar, en la planificación, el evento festival Concha Acústica de La Villaflora, cincuenta años - memoria y</p>

		<p>Quishpe Mendoza, Representantes de los Coches de Madera del Distrito Metropolitano de Quito, con la finalidad de conocer la problemática para realizar la competencia.</p> <p>2. Designación de un delegado permanente por parte de la Comisión de Turismo y Fiestas, para la planificación y realización de los eventos de fiestas de Quito, con las diferentes entidades municipales, conforme lo dispuesto en el artículo 67 del Código Municipal (Comisión de Turismo y Fiestas).</p>		<p>tributo al Rock Ecuatoriano, para la agenda metropolitana de Cultura a desarrollarse en el mes de diciembre del año 2023.</p> <p>De igual forma, se expidió la Resolución Nro. SC-ORD-011-CTF-03 por la cual se convocó a mesas de trabajo para la realización del evento Coches de Madera.</p> <p>Finalmente, se expidió la Resolución Nro. SC-ORD-011-CTF-04, por la cual se delegó al Abg. Sergio Vásquez para que participe en las mesas de planificación de Fiestas de Quito para el año 2023, en la Secretaría de Cultura.</p>
12	30/10/23	<p>1. Recibir en comisión general a los siguientes:</p> <p>Lcda. Nebraska Chiriboga, Directora de Mis Bandas Nacionales Ecuador, con la finalidad de conocer sobre el "Premio Cultural - MBN Ecuador Awards 2023".</p> <p>Sr. Tomás Nieto, Director General Panecillo 3000, con la finalidad de conocer sobre la competencia denominada "Downhill Urbano".</p> <p>Sr. Rolando Bolaños, Delegado de la Asociación de Artistas Profesionales de Pichincha, con la finalidad de conocer la propuesta artística respecto de las festividades de la ciudad de Quito.</p>	Ordinaria	<p>Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución Nro. SC-ORD-012-CTF-01 por medio de la cual, se solicitó a la Secretaría de Cultura se sirva considerar en el POA del año 2024 el evento festival Mis Bandas Nacionales Ecuador y convocar a mesas de trabajo.</p> <p>De igual forma, se expidió la Resolución Nro. SC-ORD-012-CTF-02, se solicitó la emisión del informe correspondiente al festival antes descrito, a la Secretaría de Cultura, Quito Turismo, Administración Zonal Manuela Saenz, Agencia Metropolitana de Tránsito, EPMMOP,</p>

				<p>Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, AMC y a la Dirección Metropolitana de Deportes.</p> <p>Finalmente, mediante Resolución Nro. SC-ORD-012-CTF-03 se solicitó a la Secretaría de Cultura que remita un informe sobre el oficio presentado el 21 de septiembre del presente año por la Asociación de Artistas Profesionales de Pichincha.</p>
13	13/11/23	<p>1. Recibir en comisión general a los siguientes:</p> <p>Sra. Ritha Ochoa Vera, Presidenta de la "Corporación Rockero Cultural al Sur del Cielo".</p> <p>Sra. Noemi Tipaz, Presidenta de platos típicos de Federación de Comerciantes y de los Mercados de Pichincha – FEDECOMIP.</p>	Ordinaria	<p>Con resultado de la sesión se expidió la Resolución Nro. SC-ORD-013-CTF-01, por la cual se convocó a mesas de trabajo para conocer acerca de la problemática de Platos Típicos en la Carolina ubicado en las calles Corea y Japón."</p>
14	27/11/23	<p>1. Recibir en comisión general al:</p> <p>Lic. Agustín Llumiquinga, Presidente de la Sección Nacional IOV UNESCO Ecuador</p>	Ordinaria	<p>Como resultado de la sesión se expidió la Resolución Nro. SC-ORD-014-CTF-01 por la cual se convocó a mesa de trabajo con la finalidad de realizar el evento denominado las Inocentadas del Ayer por parte de la Sección Nacional IOV UNESCO Ecuador.</p>
15	11/12/23	<p>1. Presentación por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, los resultados del festival Gastronómico Sal Quiteña y su impacto económico para la</p>	Ordinaria	<p>Como resultado de la sesión se expidió la Resolución Nro. SC-ORD-015-CTF-01, por la cual se dio por conocida la</p>

		ciudad. 2. Presentación y resultados de las Fiestas de Quito, por parte de la Secretaría de Cultura.		presentación realizada por la Gerente General de Quito Turismo, respecto del festival Gastronómico Sal Quiteña. De igual forma, mediante Resolución Nro. SC-ORD-015-CTF-02, se dio por conocida la presentación realizada por la Secretaria de Cultura, respecto de los resultados de las Fiestas de Quito.
--	--	---	--	--

2. Propuestas

Se han propuesto y aprobado **30** resoluciones de la Comisión de Turismo y Fiestas que han servido de aportes en los diferentes procedimientos desarrollados por la misma, con el siguiente detalle:

No. Registro	Resolución de Comisión	Oficio de Notificación	Fecha Sesión	Decisión
1	SC-001-CTF-01	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-2597-O	2/6/23	Designar a la Concejala Metropolitana Joselyn Lizeth Mayorga Salazar, como Vicepresidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas.
2	SC-001-CTF-02	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-2595-O	2/6/23	Establecer que las sesiones ordinarias de la Comisión de Turismo y Fiestas se realicen los días lunes a las 14h30 cada quince días comenzando por el día 12 de junio de 2023, sin perjuicio de las sesiones extraordinarias que se pueden convocar en función de las necesidades de la Comisión.
3	SC-ORD-003-CTF-01	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-2917-O	26/6/23	Realizar mesas de trabajo con las diferentes Secretarías e instancias del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y actores de la sociedad civil, para la construcción del Plan Anual y agenda legislativa

				de la Comisión de Turismo y Fiestas.
4	SC-ORD-003-CTF-02	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-2916-O	26/6/23	Convocar a Mesas Técnicas de Trabajo con el Centro Cultural Metropolitano, las Secretarías y entidades competentes para la elaboración de las agendas y cronogramas de visitas guiadas a la Reserva de Arte Alberto Mena Caamaño.
5	SC-ORD-004-CTF-01	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3078-O	10/7/23	"Que la Administración Zonal Tumbaco en un término de 8 días remita a la Comisión los informes actualizados sobre los bienes del Balneario de Cunuyacu, en especial del tobogán perteneciente al Balneario y adicionalmente, se remita los informes actualizados sobre el estado del convenio entre la Administración Zonal Tumbaco y la Asociación de Pequeños Comerciantes Cunuyacu, el modelo de recaudación en días feriados y el modelo de gestión actual para que en función de esa información se inicie mesas de trabajo para el procesamiento de la problemática y posibles soluciones del Balneario de Cunuyacu por parte de la Administración Zonal Tumbaco. En dichas mesas se contará además con Quito Turismo, Secretaría de Seguridad y Secretaría de Desarrollo y Productividad.
6	SC-ORD-005-CTF-001	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3288-O	24/7/23	"Realizar mesas técnicas de trabajo con la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaría de Cultura, Dirección de Parroquias Rurales, las y los delegados de las Administraciones Zonales,

				Presidentes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Quito Turismo, Red Metropolitana de Cultura y representante del CONAGOPARE en el marco del plan de estrategia de desarrollo rural.”.
7	SC-ORD-005-CTF-002	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3287-O	24/7/23	"Exhortar a la Secretaría de Cultura para que se considere lo expuesto por el señor Héctor Cisneros referente al evento ROCKMIÑAHUI, como un festival emblemático en el Distrito Metropolitano de Quito, así como las iniciativas de artes escénicas callejeras."
8	SC-ORD-006-CTF-01	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3465-O	7/8/23	Realizar mesas de trabajo con la Agencia Metropolitana de Control, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación, Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito, Intendencia, Administración Zonal Eloy Alfaro, la Secretaría de Cultura junto con el Colectivo La Magdalena sobre el evento denominado "Pase del Niño" con la finalidad de analizar la viabilidad en la realización del evento.
9	SC-ORD-006-CTF-02	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3462-O	7/8/23	"Poner en consideración de la Secretaría de Cultura, para los fines pertinentes las actividades expuestas por las siguientes organizaciones: 1.1) María Paulina Izurieta, Directora Ejecutiva de FEMROCK Ecuador, sobre el Festival Multicultural FEMROCKFEST NO a la violencia si a la diversidad 8VA Edición como un festival emblemático en el Distrito Metropolitano de Quito. 1.2) Lcdo. José Granizo, Presidente de la Asociación de Periodistas Deportivos de Pichincha, sobre el mundial de

				<p>40 como un festival emblemático en el Distrito Metropolitano de Quito, así como los eventos de 70 años de vida institucional de la APDP.</p> <p>1.3) Sr. Cesar García Guevara, Presidente de Federación de Comerciantes Minoristas de Pichincha, sobre el evento de fiestas de Quito FEDECOMIP CANTA A QUITO como un festival emblemático en el Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>En el marco de la construcción de la agenda de Fiestas de Quito 2023."</p>
10	SC-ORD-006-CTF-03	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3466-O	7/8/23	Realizar mesas de Trabajo con las diferentes dependencias Municipales para revisar la normativa relativa a eventos Culturales y Artísticos en el espacio público.
11	SC-ORD-007-CTF-01	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3600-O	21/8/23	Que la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico (Quito Turismo) remita en el término de 3 días un informe sobre el estado actual y las acciones realizadas para el cumplimiento de la Ordenanza 054-2023.
12	SC-ORD-007-CTF-02	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3601-O	21/8/23	Realizar Mesas de Trabajo con Gremios de Artistas, Quito Turismo y Secretaría de Cultura para la participación de los artistas en los eventos planificados en la agenda Quito Turismo y Secretaría de Cultura hasta diciembre 2023.
13	SC-ORD-008-CTF-01	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-	4/9/23	La Fundación Museos de la Ciudad De Quito, remita en el término de 7 días un informe sobre el estado actual y las

		2023-3776-O		acciones realizadas con los respectivos indicadores de la gestión cultural y turística conforme lo determina la Resolución 0322 de 5 junio de 2003, y realizar mesas de trabajo con los miembros de la Comisión para aportar en la programación de la fundación en las actividades culturales.
14	SC-ORD-008-CTF-02	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3781-O	4/9/23	Realizar mesas de trabajo sobre el Proyecto de Ordenanza Metropolitana que define Indicadores sobre la Gestión de Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito, para segundo debate con Quito Turismo, Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Secretaría de Cultura, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Fundación Museos de la Ciudad, Fundación Teatro Nacional Sucre, y demás Entidades Públicas y Privadas Turísticas de la Ciudad.
15	SC-ORD-008-CTF-03	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3803-O	4/9/23	Realizar mesas de trabajo con la Secretaría de Cultura, Quito Turismo, Administraciones Zonales, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, Dirección de Desarrollo Parroquial, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Agencia Metropolitana de Control, Empresa Metro, EPMMOP y Agencia Metropolitana de tránsito para analizar, fomentar y promover la planificación y realización de los eventos con motivo de las celebraciones del Distrito Metropolitano de Quito del año 2023 incluido fiestas de Quito; conforme lo determina el art. 67 del Código Municipal vigente sobre la Comisión de Turismo y Fiestas.

16	SC-ORD-009-CTF-01	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0823-M	18/9/23	Solicitar a la Secretaría de Cultura, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Administración Zonal Eloy Alfaro que en el término de 2 días remita un informe respecto al proceso de institucionalizar la procesión Jesús del Gran Poder Viernes Santo en el sur del Distrito Metropolitano de Quito. Una vez que se obtenga dichos informes en el término no mayor a 5 días se convocará a mesas de trabajo con la presencia de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaría de Cultura, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Secretaría de Seguridad, Agencia Metropolitana de Tránsito, Administración Zonal Eloy Alfaro y entidades públicas y privadas interesadas en dicho evento.
17	SC-ORD-009-CTF-02	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3947-O	18/9/23	Dar por conocido el Proyecto de Ordenanza Metropolitana que define la Celebración, Reconocimiento y Difusión de la Gastronomía Quiteña en el Distrito Metropolitano de Quito y realizar mesas de trabajo para el tratamiento del proyecto en mención con la participación de la Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Cultura, Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, Secretaría de Productividad, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y sociedad civil que manifieste su voluntad por escrito en la participación de las mesas de trabajo.
18			2/10/23	

	SC-ORD-010-CTF-01	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4225-		Solicitar al Alcalde Metropolitano hacer el llamado de atención pertinente a la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial por no enviar delegación formal para la Comisión de Turismo y Fiestas.
19	SC-ORD-010-CTF-02	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4224-O	2/10/23	"Solicitar a la Secretaria de Movilidad, Agencia Metropolitana de Transito, Agencia Metropolitana de Control, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Administración Zonal La Mariscal, Administración Zonal Eugenio Espejo, y Administración Zonal Manuela Sáenz que en el término de 5 días remita un informe respecto al proceso permisos y funcionamiento para las Chivas Quiteñas. Una vez que se obtenga dichos informes en el término no mayor a 5 días se convocará a mesas de trabajo con la presencia de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaría de Cultura, Secretaría de Seguridad, Secretaria de Movilidad, Agencia Metropolitana de Tránsito, Agencia Metropolitana de Control, Administración Zonal La Mariscal, Administración Zonal Eugenio Espejo, y Administración Zonal Manuela Sáenz e invitar a la Agencia Nacional de Tránsito, entidades públicas y privadas en la participación de las mencionadas mesas.
20	SC-ORD-011-CTF-01	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4400-O	16/10/23	"Solicitar a la Agencia Metropolitana de Transito, Agencia Metropolitana de Control, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Administración

				<p>Zonal Los Chillos, Empresa Metropolitana de Obras Públicas, GAD Parroquial de Alangasi, GAD Parroquial de la Merced, en el término de 5 días remita un informe respecto al proceso turístico en la parroquia Alangasi. Solicitar a la Administración Zonal Los Chillos que en el término de 5 días se informe sobre el estado actual del empedrado de la Comuna San Juan Bautista de Angamarca de la parroquia de Alangasi; se recomienda celeridad para empezar con los procesos contractuales. Una vez que se obtenga dichos informes en el término no mayor a 5 días se convocará a mesas de trabajo con la presencia de la Administración Zonal Los Chillos, Agencia Metropolitana de Control, Empresa Metropolitana de Obras Públicas y entidades públicas y privadas interesadas en dicho evento.”.</p>
21	SC-ORD-011-CTF-02	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4399-O	16/10/23	<p>“Solicitar a la Secretaría de Cultura se sirva considerar, en la planificación, el evento festival Concha Acústica de La Villaflora, cincuenta años – memoria y tributo al Rock Ecuatoriano, para la agenda metropolitana de Cultura a desarrollarse en el mes de diciembre del año 2023.</p> <p>Solicitar que en el término de 15 días la Secretaría de Cultura remita un informe sobre los avances y pormenores de la planificación de este festival.</p> <p>Realizar en el término de 5 días mesas de trabajo con el Instituto Metropolitano de Patrimonio para el análisis y proceso técnico de registro patrimonial de dicha manifestación cultural.”.</p>

22	SC-ORD-011-CTF-03	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4398-O	16/10/23	"Convocar a mesas de trabajo con la presencia de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaría de Cultura, Secretaría de Seguridad, Secretaria de Movilidad, Agencia Metropolitana de Tránsito, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Todas las Administraciones Zonales y entidades públicas y privadas interesadas en el evento Coches de Madera."
23	SC-ORD-011-CTF-04	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4397-O	16/10/23	"En el ámbito de las competencias conforme lo determinado el Art. 67 del Código Municipal (Comisión de Turismo y Fiesta) esto es: "fomentar y promover la planificación y realización de los eventos con motivo de las celebraciones del Distrito Metropolitano de Quito"; esta comisión conforme lo establece el Art. 49 del Código Municipal encarga al Ab. Sergio Vásquez Salazar, para que sea convocado en las mesas de planificación de Fiestas de Quito para el año 2023, en la Secretaría de Cultura."
24	SC-ORD-012-CTF-01	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4574-O	30/10/23	"Solicitar a la Secretaría de Cultura se sirva considerar en el POA del año 2024 el evento festival Mis Bandas Nacionales Ecuador, con la finalidad de conocer sobre el "Premio Cultural – MBN Ecuador Awards, para la agenda metropolitana de Cultura a desarrollarse en el mes de diciembre del año 2024 y solicitar a la Secretaría General del Concejo Metropolitano se sirva certificar si se ha entregado el premio en años anteriores de conformidad con literal c del artículo 755 del Código Municipal vigente con la documentación

				pertinente. Adicionalmente en el término de 8 días esta comisión convocará a mesas de trabajo.”.
25	SC-ORD-012-CTF-02	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4573-O	30/10/23	“Solicitar que en el término de 5 días la Secretaría de Cultura, la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Administración Zonal Manuela Saenz, la Agencia Metropolitana de Tránsito, la Empresa Metropolitana de Obras Públicas, la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad, la Agencia Metropolitana de Control y la Dirección Metropolitana de Deportes, remitan un informe sobre los avances y pormenores de la planificación de este festival y de igual manera en el término de 5 días se convocará a mesas de trabajo en relación a este tema.”.
26	SC-ORD-012-CTF-03	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4571-O	30/10/23	“Solicitar a la Secretaría de Cultura que remitan un informe sobre el oficio presentado el 21 de septiembre del presente año por la Asociación de Artistas Profesionales de Pichincha y explique la razón del porque no ha existido una respuesta. Solicitar a la Secretaría de Cultura reciba a la Asociación con la finalidad de considerar en la agenda metropolitana de Cultura la propuesta presentada por el señor Rolando Bolaños representante de la Asociación.”.
27	SC-ORD-013-CTF-01	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1049-M	13/11/23	“Convocar a una mesa de trabajo en el término de 3 días con la Gerencia de Administración de Parques y Espacios de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Procuraduría Metropolitana, la Agencia Metropolitana de Control, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana,

				Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, Administración Zonal Eugenio Espejo y la FEDECOMIP para conocer acerca de la problemática de Platos Típicos en la Carolina ubicado en las calles Corea y Japón.”
28	SC-ORD-014-CTF-01	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1115-M	27/11/23	Convocar en el término de 3 días a mesa de trabajo con la Secretaría de Cultura, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Administración Zonal Manuela Saenz, Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad y Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, con la finalidad de realizar el evento denominado las Inocentadas del Ayer por parte de la Sección Nacional IOV UNESCO Ecuador.
29	SC-ORD-015-CTF-01	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-5010-O	11/12/23	Dar por conocido la presentación realizada en la presente sesión por parte de María Cristina Rivadeneira Ricaurte, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico.
30	SC-ORD-015-CTF-02	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-5009-O	11/12/23	Dar por conocido la presentación realizada en la presente sesión por parte de Adriana Valeria Coronel Valencia, Secretaria de Cultura.

3. Solicitudes de comisión general

Se han atendido la totalidad de **18** solicitudes de comisión general formuladas por ciudadanos que requerían comparecer a la Comisión de Turismo y Fiestas, conforme al siguiente detalle:

No.	Solicitante	Objeto	Resultado
1	Asociación de Pequeños Comerciantes Cunuyacu.	Conocer la problemática que existe en el Balneario de Cunuyacu.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Nro. ORD-004-CTF de la Comisión de Turismo y Fiestas.
2	Héctor Cisneros, Coordinador del evento ROCKMIÑAHUI.	Presentación de dicho eventos turístico y cultural ROCKMIÑAHUI para el Distrito Metropolitano de Quito.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Nro. ORD-005-CTF de la Comisión de Turismo y Fiestas.
3	Andrei Iza Romero, Presidente de la CONAGOPARE de Pichincha.	Presentación sobre la situación presupuestaria y agenda de turismo y fiestas en las parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Nro. ORD-005-CTF de la Comisión de Turismo y Fiestas.
4	María Paulina Izurieta, Directora Ejecutiva de Femrock Ecuador.	Presentación de la visión de este año en el Festival Multicultural Femrockfest NO a la violencia si a la diversidad 8VA Edición infinito.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Nro. ORD-006-CTF de la Comisión de Turismo y Fiestas.
5	Stalin Caiza, Presidente del Colectivo La Magdalena.	Presentación del evento denominado "Pase del Niño" de la parroquia La Magdalena.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Nro. ORD-

			006-CTF de la Comisión de Turismo y Fiestas.
6	Lcdo. José Granizo, Presidente de la Asociación de Periodistas Deportivos de Pichincha.	Presentación de los 70 años de vida institucional y eventos a realizarse en las fiestas de Quito.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Nro. ORD-006-CTF de la Comisión de Turismo y Fiestas.
7	Cesar García Guevara, Presidente de Federación de Comerciantes Minoristas de Pichincha.	Presentación del proyecto de FEDECOMIP CANTA A QUITO.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Nro. ORD-006-CTF de la Comisión de Turismo y Fiestas.
8	Concejala María Cristina López de la Torre y la Agrupación Jesús del Gran Poder Zona Sur.	Presentación respecto del evento religioso de procesión de viernes santo Jesús del Gran Poder que se realiza cada año, en el Sur del DMQ.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Nro. ORD-009-CTF de la Comisión de Turismo y Fiestas.
9	Representantes de la Asociación de Chivas Quiteñas - A.C.Q.	Presentación de la problemática que existe para la participación en las festividades de Quito.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Nro. ORD-010-CTF de la Comisión de Turismo y Fiestas.
10	Blanca Azucena Morales, Presidenta de la Comuna Barrio "San	Presentación acerca de la problemática turística	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se

	Juan Bautista de Angamarca”, parroquia Alangasí.	del sector al cual pertenecen.	recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Nro. ORD-011-CTF de la Comisión de Turismo y Fiestas.
11	Verónica Elizabeth Meza Aguirre, Directora de la Fundación, de Acción Cultural Comunitaria - FACC,	Presentación sobre el festival Concha Acústica en La Villaflora, cincuenta años - memoria y tributo al Rock Ecuatoriano, que se celebra cada 31 de diciembre de cada año.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Nro. ORD-011-CTF de la Comisión de Turismo y Fiestas.
12	Marco Aguilar Veintimilla y Víctor Hugo Quishpe Mendoza, Representantes de los Coches de Madera del Distrito Metropolitano de Quito.	Presentación de la problemática para realizar la competencia de los Coches de Madera del Distrito Metropolitano de Quito.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Nro. ORD-011-CTF de la Comisión de Turismo y Fiestas.
13	Lcda. Nebraska Chiriboga, Directora de Mis Bandas Nacionales Ecuador.	Presentación sobre el “Premio Cultural – MBN Ecuador Awards 2023”.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Nro. ORD-012-CTF de la Comisión de Turismo y Fiestas.
14	Tomás Nieto, Director General Panecillo 3000.	Presentación sobre la competencia denominada “Downhill Urbano”.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Nro. ORD-012-CTF de la Comisión de Turismo y Fiestas.

15	Rolando Bolaños, Delegado de la Asociación de Artistas Profesionales de Pichincha.	Presentación de la propuesta artística respecto de las festividades de la ciudad de Quito.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Nro. ORD-012-CTF de la Comisión de Turismo y Fiestas.
16	Sra. Ritha Ochoa Vera, Presidenta de la "Corporación Rockero Cultural al Sur del Cielo".	Presentación de la "Corporación Rockero Cultural al Sur del Cielo".	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Nro. ORD-013-CTF de la Comisión de Turismo y Fiestas.
17	Sra. Noemi Tipaz, Presidenta de platos típicos de Federación de Comerciantes y de los Mercados de Pichincha - FEDECOMIP.	Presentación de la problemática relacionada con la venta de platos típicos en el Parque de La Carolina ubicado en las calles Corea y Japón.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Nro. ORD-013-CTF de la Comisión de Turismo y Fiestas.
18	Lic. Agustín Llumiquinga, Presidente de la Sección Nacional IOV UNESCO Ecuador	Presentación del evento denominado las Inocentadas del Ayer por parte de la Sección Nacional IOV UNESCO Ecuador.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Nro. ORD-014-CTF de la Comisión de Turismo y Fiestas.

4. Mesas de Trabajo

En la Comisión de Turismo y Fiestas se participó en **5** mesas de trabajo con el siguiente detalle:

Tema	Fecha	Objeto	Resultado
Planificación de Fiestas de Quito 2023	27/10/2023	La mesa de trabajo tuvo por objeto dar cumplimiento a la Resolución No. SC-ORD 011-CTF-04, de 18 de octubre de 2023.	Se tuvo como resultado la elaboración y aprobación de la Agenda y Planificación de Fiestas de Quito 2023, con más de 220 eventos.
Proceso de Institucionalización de expresiones religiosas en la ciudad	06/10/2023	La mesa de trabajo tuvo por objeto tratar el proceso de institucionalización de la procesión "Jesús del Gran Poder" en el Sur de la Ciudad y analizar la viabilidad del evento denominado "Pase del Niño".	Se tuvo como resultado la logística, distribución y realización de permisos para que se lleve a cabo la procesiones Jesús del Gran Poder el 29 de marzo del 2024 en el Sur con un importante número de participantes y creyentes.
Revisión del plan de estrategia de desarrollo rural.	04/10/2023	La mesa de trabajo tuvo por objeto revisar los temas turísticos y de fiestas de las parroquias rurales del DMQ con la la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaría de Cultura, Dirección de Parroquias Rurales, las y los delegados de las Administraciones Zonales, Quito Turismo, y representante del CONAGOPARE en el marco del plan de estrategia de desarrollo rural.	Se tuvo como resultado que la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana revise la ejecución de las políticas en la ruralidad. Podemos considerar que esta mesa sirvió en medida para la asignación presupuestaria de los 15 millones que la Alcaldía entrego a las 33 parroquias del Distrito Metropolitano de Quito.

Revisión de normativa relativa a eventos culturales y artísticos en el espacio público	29/09/2023	La mesa de trabajo tuvo por objeto que los miembros de la comisión analicen las necesidades de reforma normativa relativa a eventos culturales y artísticos en el espacio público con la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad y otras dependencias municipales.	Se tuvo como resultado la elaboración del proyecto de reforma de ordenanza metropolitana de Quito que regulara los espectáculos públicos en la ciudad de una manera más fácil y sencilla.
Proyecto de agenda y vistas guiadas a la reserva de arte Alberto Mena Caamaño.	22/09/2023	La mesa de trabajo tuvo por objeto que los miembros conozcan y formulen observaciones respecto de la exposición del Proyecto de agenda y vistas guiadas a la reserva de arte Alberto Mena Caamaño, a cargo del señor Francois Xavier Laso Chenut.	Se tuvo como resultado la elaboración de un cronograma de visitas guiadas a la reserva de arte Alberto Mena Caamaño, con la salvedad de que estas visitas son limitadas al ser un espacio muy reducido. Se socializará con las entidades educativas.

5. Resultados. –

En la Comisión de Turismo y Fiestas se ha desarrollado el procedimiento legislativo respecto de **4** proyectos de ordenanza, conforme al siguiente detalle:

No.	Nombre	Informes	Estado
1	Proyecto de Ordenanza Metropolitana que Implementa la Marca Ciudad e Isologo del Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Quito	1. Procuraduría Metropolitana 2. Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico	Revisión en Comisión para Primer Debate

		Quito Turismo 3. Secretaría de Comunicación SECOM	
2	Proyecto de Ordenanza Metropolitana que establece los Mecanismos por los cuales se Promociona el Turismo del Distrito Metropolitano de Quito	Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo	Revisión en Comisión para Primer Debate
3	Proyecto de Ordenanza Metropolitana que define Indicadores sobre la Gestión de Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito	1. Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad 2. Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo EPMGDT 3. Procuraduría Metropolitana 4. Secretaría de Comunicación SECOM.	Revisión en Comisión para Segundo Debate
4	Proyecto de Ordenanza Metropolitana que define la Celebración, Reconocimiento y Difusión de la Gastronomía Quiteña en el Distrito Metropolitano De Quito	1. Procuraduría Metropolitana 2. Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo EPMGDT 3. Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad.	Revisión en Comisión para Primer Debate

Es importante destacar que la Comisión de Turismo y Fiestas desarrolló actividades que permitieron que las dependencias municipales conozcan iniciativas ciudadanas que fomenten la cultura en todo el Distrito Metropolitano de Quito, destacándose los siguientes eventos:

- Evento Rockmiñahui.
- Evento denominado "Pase del Niño" del Barrio La Magdalena.
- Evento Inocentadas del Ayer de la Sección Nacional IOV UNESCO Ecuador.
- Festival Gastronómico Sal Quiteña.
- Festival Multicultural Femrockfest.
- FEDECOMIP Canta a Quito.
- Proceso de Viernes Santo "Jesús del Gran Poder" en el Sur del DMQ.

De igual forma, se pudo contribuir a la formación de mesas de trabajo para propiciar mecanismos de solución de las problemáticas ciudadanas que fueron puestas en conocimiento de la Comisión, entre ellas, las siguientes:

- Problemática y posibles soluciones del Balneario de Cunuyacu por parte de la Administración Zonal Tumbaco.
- Proceso de permisos y funcionamiento para las Chivas Quiteñas.
- Proceso turístico en la parroquia Alangasí.
- Problemática de los comerciantes de platos típicos en el Parque La Carolina.

Asimismo, se conformaron mesas de trabajo para el conocimiento, aporte, tratamiento o fiscalización de planes, programas e instrumentos financieros o de planificación, como los siguientes:

- Planificación anual de la Comisión de Turismo y Fiestas.
- Programa de Fiestas de Quito 2023.

- Construcción de la agenda de Fiestas de Quito 2023 con más de 220 eventos.
- Agenda Metropolitana de Cultura.
- Agenda de visitas guiadas a la Reserva de Arte Alberto Mena Caamaño del Centro Cultural Metropolitano.
- Plan de estrategia de desarrollo rural.
- Presupuesto (POA y PAC) de la Secretaría de Cultura.
- Planificación de actividades, festivales y eventos del 2023, a cargo de la Fundación Teatro Sucre.
- Cédula Presupuestaria SIPARI de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.
- Programación de las actividades culturales de la Fundación Museos de la Ciudad de Quito.
- Planificación de actividades, festivales y eventos, a cargo de la Empresa Pública Metropolitano de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo.
- Evaluación de los resultados de las Fiestas de Quito.
- Estructura orgánica interna de la Unidad de Turismo del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano.

ii. Comisión de Educación y Cultura

Como Vicepresidente de la Comisión de Educación y Cultura, he emprendido mi trabajo con un enfoque en la promoción de la educación y cultura, el establecimiento de un sistema de cultura en el Distrito Metropolitano de Quito; y, el fomento de la Lectura y Escritura en el Distrito Metropolitano de Quito.

Para tal efecto, durante el período de rendición de cuentas, como Vicepresidente de la Comisión de Educación y Cultura, asistí a **15** sesiones convocadas, conforme al siguiente detalle:

Tipo de Sesiones	Asistencias	Porcentaje
Ordinarias y Extraordinarias	15	88,24%

1. Temas tratados

Durante las **17** sesiones de la Comisión de Educación y Cultura que se desarrollaron en el período del presente informe de rendición de cuentas, se abordaron los temas constantes en los diferentes ordenes del día, conforme al siguiente detalle:

No.	Fecha Sesión	Orden del Día	Tipo de Sesión	Objeto del aporte y resultado
Inaugural 001	7/6/23	<p>1. Designación de la Vicepresidencia de la Comisión de Educación y Cultura; y resolución al respecto.</p> <p>2. Definición del día, hora y periodicidad con la que se llevará a cabo las sesiones ordinarias de la Comisión de Educación y Cultura, y, resolución al respecto.</p>	Ordinaria	<p>Se tuvo como resultado la expedición de No. SC-001-CEC-01, por la cual se designó al Concejal Metropolitano Darío Cahueñas como Vicepresidente de la Comisión de Educación y Cultura.</p> <p>Se tuvo como resultado la expedición de No. SC-001-CEC-02, por la cual se estableció los días en los cuales se realizarán las sesiones ordinarias de la Comisión de Educación y Cultura, sin perjuicio de las sesiones extraordinarias.</p>
Extraordinaria 001	14/6/23	1. Presentación de la Dirección de Creatividad, Memoria y Patrimonio de la Secretaría de Cultura del cronograma y las bases para Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos, que se convocan cada año de acuerdo al Código Municipal (Libro II.3,	Extraordinaria	Se tuvo como resultado la expedición de No. SC-EXT-001-CEC-01, por la cual se aprobó el cronograma y las bases para los Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos.

		Título VII, Capítulo III, Sección III, Artículos 711, 712 y 713), para conocimiento y aprobación de la Comisión de Educación y Cultura del Concejo Metropolitano de Quito.		
Extraordinaria 002	16/6/23	1. Presentación por parte de la Secretaría de Educación del cronograma de las actividades para otorgar a los Abanderados del Pabellón Nacional de las Instituciones Educativas del Distrito Metropolitano de Quito año lectivo 2022-2023, la Mención de Honor Estudiantil "Abdón Calderón", de acuerdo a lo establecido en el Art. 769 del Código Municipal, para conocimiento y aprobación de la Comisión de Educación y Cultura del Concejo Metropolitano de Quito.	Extraordinaria	Se conoció la presentación cronograma de las actividades para otorgar a los Abanderados del Pabellón Nacional de las Instituciones Educativas del Distrito Metropolitano de Quito.
Ordinaria 002	21/6/23	1. Presentación por parte de la Secretaría de la Comisión de Educación y Cultura del Concejo Metropolitano de Quito sobre la revisión de temas pendientes para tratar dentro de la planificación anual de la Comisión	Ordinaria	Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución No. SC-ORD-002-CEC-01, por la cual se aprobó realizar mesas de trabajo con las entidades respectivas para la construcción del Plan Anual y agenda legislativa de la Comisión de Educación y Cultura.
Ordinaria 003	5/7/23	1. Presentación por parte de la Secretaría de Cultura de la agenda de "Agosto Verano mesde las Artes 2023".2. Presentación por parte de la Secretaría de Cultura de la agenda de encuentro de las "Culturas de las Parroquias Rurales	Ordinaria	Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución No. SC-ORD-003-CEC-01, por la cual se aprobó que la Secretaría General del Concejo Metropolitano entregue a los despachos pertinentes los

		2023".3. Presentación de la actualización de los proyectos legislativos que se encuentran en tratamiento en la Comisión de Educación y Cultura por parte de Secretaría General del Concejo Metropolitano.		expedientes que estén en tratamiento de la Comisión.
Extraordinaria 003	19/7/23	1. Recibir en comisión general a: Sr. Omar Pinos - Docente Municipal Jubilado. Sr. Enrique Aguayo Vinuesa.	Extraordinaria	Se tuvo como resultado que la comisión conozca los casos de los solicitantes de la comisión general.
Ordinaria 004	2/8/23	1. Recibir en comisión general a: Sr. Luis Hernán Mora Torres exposición de proyecto Centro de Capacitación Técnica Artesanal. Sr. Nelson Pastuña exposición de aportes al proyecto de Ordenanza de Cultura. 2. Tratamiento de observaciones del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce, fomenta y fortalece la cultura viva comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito.	Ordinaria	Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución No. SC-ORD-004-CEC-01, por la cual se convocó a mesas de trabajo con las entidades pertinentes para habilitar un espacio adecuado para la escuela quiteña y generar política pública para recuperar y que perduren en el tiempo las artes y para indagar lo sucedido con los implementos que tuvo la Escuela de Artes Quito y el Proyecto. Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución No. SC-ORD-004-CEC-02, por la cual se dispuso que la Secretaría de Cultura realice el análisis de los aportes para el Proyecto de Ordenanza Metropolitana reconoce, fomenta y fortalece la cultura viva disponiendo la realización de mesas de trabajo para el efecto.

<p>Ordinaria 005</p>	<p>16/8/23</p>	<p>1. Recibir en comisión general a: Sr. Nelson Pastuña exposición de aportes al proyecto de Ordenanza de Cultura.</p> <p>2. Presentación de la Secretaría de Educación sobre la planificación programada para el inicio escolar de las Unidades Municipales, CEMEIS y otras dependencias educativas a su cargo.</p>	<p>Ordinaria</p>	<p>Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución No. SC-ORD-005-CEC-01, por la cual se dispuso se remita el informe sobre la planificación programada para el inicio escolar.</p>
<p>Ordinaria 006</p>	<p>30/8/23</p>	<p>1. Recibir en comisión general a: Maestro Patricio Aizaga exposición de la propuesta para la creación de la Orquesta Filarmónica Metropolitana de Quito.</p> <p>2. Conocimiento del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Educación y Cultura.</p>	<p>Ordinaria</p>	<p>Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución No. SC-ORD-006-CEC-01, por la cual se dio por conocido el Plan Anual de la Comisión de Educación y Cultura.</p>
<p>Ordinaria 007</p>	<p>13/9/23</p>	<p>1. Comisión General a: • Señor Mgs. Juan Carlos Rojas, exposición del desfile "Kolla -Killa Raymi" un homenaje a la celebración Andina. • Señor Maestro Patricio Aizaga, exposición de la propuesta para la creación de la Orquesta Filarmónica Metropolitana de Quito.</p> <p>2. Conocimiento de las observaciones al primer debate del proyecto de ordenanza Metropolitana Reformatoria al Código Municipal, al libro II.3 de Cultura, que añade el Título Sistema Metropolitano de Cultura.</p> <p>3. Conocimiento del proyecto de Ordenanza</p>	<p>Ordinaria</p>	<p>Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución No. SC-ORD-007-CEC-01, por la cual se solicitó a la Administración Zonal se convoque a una mesa de trabajo.</p> <p>Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución No. SC-ORD-007-CEC-02, por la cual se solicitó a la Secretaría de Cultura remita un informe respecto de la situación actual y modelo de gestión de la Plaza Belmonte y Teatro Capital.</p> <p>Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución No.</p>

		<p>Metropolitana reformatoria a la Ordenanza No. 282, que regula el uso, rehabilitación y mantenimiento de las aceras, mantenimiento de las fachadas y cerramientos; y preservación del arbolado público urbano para promover el arte urbano en el espacio público.</p> <p>4. Conocimiento del Proyecto de Ordenanza que Fomenta la Lectura y Escritura en el Distrito Metropolitano de Quito.</p>		<p>SC-ORD-007-CEC-03, por la cual se dispuso una mesa de trabajo para que se analice la propuesta presentada por la Fundación Teatro Nacional Sucre.</p> <p>Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución No. SC-ORD-007-CEC-04, por la cual se dispuso mesas de trabajo con los intervinientes pertinentes con la finalidad de generar insumos para el tratamiento del proyecto de Ordenanza y el Sistema Metropolitano de Cultura.</p> <p>Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución No. SC-ORD-007-CEC-05, por la cual se dio por conocido el Proyecto de Ordenanza que Fomenta la Lectura y Escritura en el DMQ.</p>
Ordinaria 008	27/9/23	<p>1. Comisión General a: Michelle Coloma, Directora de Voluntariado Ecuador , para exponer proyecto que incluya en el pensum de estudios de las instituciones educativas municipales "Charlas de Derechos Humanos".</p> <p>2. Conocimiento del proyecto de ordenanza "REFORMA DEL LIBRO II.2, DE LA EDUCACIÓN, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"</p> <p>3. Presentación por parte de Secretaría de Cultura y Secretaría de</p>	Ordinaria	<p>Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución No. SC-ORD-008-CEC-01, por la cual se solicitó al Alcalde y autoridades pertinentes se llame la atención de las Administraciones Zonales que no enviaron delegación formal para la sesión.</p> <p>Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución No. SC-ORD-008-CEC-03, por la cual se solicitó a la Secretaría de Educación emita los informes técnicos sobre el proyecto de ordenanza "REFORMA</p>

		Coordinación Territorial y Participación Ciudadana sobre el avance de la realización del "XXIX Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales, Zámbriza 2023"; según lo establecido por el Título VI del Código Municipal y el Oficio Nro. GADDMQ-SECU-2023-1721-O		DEL LIBRO II.2, DE LA EDUCACIÓN, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO". Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución No. SC-ORD-008-CEC-03, por la cual se solicitó a la Secretaría de Educación emita los informes técnicos sobre el proyecto de ordenanza "REFORMA DEL LIBRO II.2, DE LA EDUCACIÓN, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".
Ordinaria 009	11/10/23	1.Comisión General a: Profesor Alfredo E. Romo Medina, científico ecuatoriano, autodidacta en las áreas de la astrofísica y la cosmología. 2. Tratamiento del Proyecto de Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza 0493 que Regula los Símbolos de la Ciudad de Quito, expedida el 19 de febrero de 2014.	Ordinaria	Se tuvo como resultado el conocimiento del Proyecto de Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza 0493 que Regula los Símbolos de la Ciudad de Quito.
Ordinaria 010	25/10/23	1.Comisión General a: Sr. Xavier Bolaños Carranco, Coordinador Proyecto "Enamórate Quito, que el arte nomuere". 2. Comparecencia de la Secretaria de Educación sobre la recategorización de los Docentes Municipales. 3. Tratamiento del proyecto de Ordenanza Metropolitana que	Ordinaria	Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución No. SC-ORD-010-CEC-01, por la cual se dispuso se las entidades correspondientes remitan un informe respecto de la implementación del plan de recategorización de docentes del sistema metropolitano de educación.

		<p>reconoce y regula la Carrera Educativa de las y los Docentes del Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>4. Tratamiento del proyecto de Ordenanza que reconoce, autoriza y regula la prestación de servicios de atención integral para primera infancia con enfoque educativo.</p>		<p>Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución No. SC-ORD-010-CEC-02, por la cual se solicitó a la Procuraduría Metropolitana remita el informe de pertinencia legal del Proyecto de Ordenanza Metropolitana.</p> <p>Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución No. SC-ORD-010-CEC-03, por la cual se solicitó a las entidades correspondientes emitan un informe técnico el proyecto de ordenanza que reconoce, autoriza y regula la prestación de servicios de atención integral para primera infancia con enfoque educativo.</p>
<p>Ordinaria 011</p>	<p>8/11/23</p>	<p>1. Comisión General a: Sra. Ritha Guadalupe Ochoa Vera, Presidenta de la Corporación Rockero Cultural "Al Sur del Cielo".</p> <p>2. Presentación por parte de la Secretaría del Cultura y Secretaria de Educación, Recreación y Deporte sobre la información Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos.</p> <p>3. Presentación por parte de la Secretaria del Cultura sobre la información Premios a la Música Académica y Popular.</p> <p>4. Presentación por parte de la Secretaria del</p>	<p>Ordinaria</p>	<p>Se tuvo como resultado que la comisión conozca el proyecto de la Corporación Rockero Cultural "Al Sur del Cielo", el informe sobre los Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos el MDQ, Premios a la Música Académica y Popular e información Medalla al Mérito "Carlos Andrade Marín".</p>

		Cultura sobre la información Medalla al Mérito "Carlos Andrade Marín".		
Extraordinaria 004	24/11/23	<p>1. Informe de los veredictos emitidos en el proceso de Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos del presente año, en referencia al Memorando Nro. GADDMQ-SECU-2023-1409-M; y resolución al respecto.</p> <p>2. Presentación por parte de la Administración General sobre la información Medalla al Mérito "Carlos Andrade Marín".</p>	Extraordinaria	Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución No. SC-EXT-004-CEC-01, por la cual se dispuso que se efectúe la consulta al Alcalde a viabilidad de incorporar a los empleados municipales destacados en el año 2022 en los reconocimientos correspondientes al año 2023 de la Medalla al Mérito.
Extraordinaria 005	7/12/23	<p>1. Comisión General: Sr. Gabriel Roldós Director Nacional International Academic Competitions - Ecuador, para la presentación de una propuesta focalizada en Quito paraorganizar un Torneo Inter escolar.</p> <p>2. Conocimiento y aprobación del informe sobre medalla Carlos Andrade Marín.</p> <p>3. Conocimiento y aprobación del informe de comisión que sugiere el archivo de la Ordenanza "Reformatoria de la Ordenanza 0493 que regula los símbolos de la Ciudad de Quito, expedida el 19 de febrero de 2014".</p>	Extraordinaria	Se tuvo como resultado que la comisión conozca la propuesta focalizada en Quito paraorganizar un Torneo Inter escolar, la aprobación del informe sobre medalla Carlos Andrade Marín; y, el Conocimiento y aprobación del informe de comisión que sugiere el archivo de la Ordenanza "Reformatoria de la Ordenanza 0493 que regula los símbolos de la Ciudad de Quito.
Ordinaria 012	20/12/23	1. Comisión General: Sr. Gabriel Roldós Director Nacional International Academic Competitions - Ecuador, para la presentación de	Ordinaria	Se tuvo como resultado la expedición de la Resolución No. SC-ORD-012-CEC-01, por la cual se dispuso que se proceda a

		<p>una propuesta focalizada en Quito para organizar un Torneo Inter escolar.</p> <p>2. Conocimiento y aprobación del informe sobre medalla Carlos Andrade Marín.</p> <p>3. Conocimiento y aprobación del informe de comisión que sugiere el archivo de la Ordenanza "Reformatoria de la Ordenanza 0493 que regula los símbolos de la Ciudad de Quito, expedida el 19 de febrero de 2014".</p>		<p>devolver a la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos el Informe (No. 122-DMRH-USSO) sobre la Medalla Carlos Andrade Marín para que se incluya el análisis técnico y legal sobre lo resultado por la Comisión.</p>
Extraordinaria 006	22/12/23	1. Conocimiento y aprobación del informe sobre medalla Carlos Andrade Marín.	Extraordinaria	Se tuvo como resultado que la comisión conozca el informe respecto de la medalla Carlos Andrade Marín.

2. Propuestas

La Comisión de Educación y Cultura ha aprobado **22** resoluciones que han servido de aportes en los diferentes procedimientos desarrollados por la misma, con el siguiente detalle:

No. Registro	Resolución de Comisión	Oficio de Notificación	Fecha Sesión	Decisión
1	No. SC-001-CEC-01	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-2638-O	7/6/2023	Designar al Concejal Metropolitano Dario Javier Cahueñas Apunte, como Vicepresidente de la Comisión de Educación y Cultura..
2	No. SC-001-CEC-02	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-2677-O	7/6/2023	Establecer que las sesiones ordinarias de la Comisión de Educación y Cultura se realicen los días miércoles a las 11h00, cada quince días comenzando por el día 07 de junio de 2023, sin perjuicio de las sesiones extraordinarias

				que se pueden convocar en función de las necesidades de la Comisión.
3	No. SC-EXT-001-CEC-01	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-2792-O	14/6/2023	Aprobar el cronograma y bases para Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos, que se convocan cada año de acuerdo al Código Municipal (Libro II.3, Título VII, Capítulo III, Sección III, Artículos 753, 754 y 755; respecto al año 2023.
4	No. SC-ORD-002-CEC-01	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-2824-O	16/7/2023	Realizar mesas de trabajo con la Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Secretarías e Instituciones relacionadas a los proyectos legislativos y actores de la sociedad civil para la construcción del Plan Anual y agenda legislativa de la Comisión de Educación y Cultura, sin perjuicio de los nuevos proyectos que ingresen a tratamiento de la Comisión.
5	No. SC-ORD-003-CEC-01	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3029-O	6/7/2023	En el término de ocho días, Secretaría General del Concejo Metropolitano, traslade a los despachos de los concejales miembros de la Comisión de Educación y Cultura todos los expedientes que se encuentran en tratamiento de la Comisión.
6	No. SC-ORD-004-CEC-01	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3380-O	2/8/2023	"Convocar a mesas de trabajo con la participación de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Secretaría

				de Cultura y Secretaría de Educación, Recreación y Deporte para encaminar las gestiones pertinentes para habilitar un espacio adecuado para la escuela quiteña y generar la política pública para recuperar y que perduren en el tiempo las artes y los oficios de Quito, adicionalmente para indagar que es lo que sucedió con los implementos que tuvo la Escuela de Artes Quito y el proyecto.”.
7	No. SC-ORD-004-CEC-02	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3381-O	2/8/2023	Disponer a la Secretaría de Cultura, realice el análisis y sistematización de aportes para el Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce, fomenta y fortalece la cultura viva comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito. Adicionalmente, se realizarán mesas de trabajo con las secretarías pertinentes y los acreditados a Silla Vacía, posteriormente la Secretaría de Cultura remitirá el borrador a la comisión, previo a la solicitud de informes técnico, legal y consulta pre legislativa de ser pertinente.
8	No. SC-ORD-005-CEC-01	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3517-O	16/8/2024	En el término de 5 días, la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte remita a los miembros de la Comisión de Educación y Cultura el informe sobre la planificación programada para el inicio escolar de las Unidades Municipales, CEMEIS y otras dependencias educativas a su cargo.
9	No. SC-ORD-006-CEC-01	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-	30/8/2023	Dar por conocido el Plan Anual de la Comisión de Educación y Cultura, se recepte los aportes de priorización por parte de

		2023-3954-O		los miembros de la Comisión y se remita para conocimiento de los despachos de todos los concejales.
10	No. SC-ORD-007-CEC-01	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3962-O	13/9/2023	Solicitar a la Administración Zonal convoque a una mesa de trabajo en el término de 3 días con la participación de la Administración General, AMC, AMT y los promotores del evento.
11	No. SC-ORD-007-CEC-02	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3953-O	13/9/2023	Solicitar a la Secretaría de Cultura remita en el término de 8 días un informe pormenorizado de la situación actual y modelo de gestión de la Plaza Belmonte y Teatro Capitol.
12	No. SC-ORD-007-CEC-03	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3951-O	13/9/2023	Realizar mesa de trabajo con la participación de la Secretaría de Cultura, Fundación Teatro Nacional Sucre, el proponente y los despachos de los Concejales miembros de esta comisión con la finalidad de analizar y evaluar la propuesta presentada.
13	No. SC-ORD-007-CEC-04	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3950-O	13/9/2023	En el marco de la RESOLUCION No. CDMQ-067-2023, sobre la devolución del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Código Municipal, al libro 11.3 de Cultura, que añade el Título Sistema Metropolitano de Cultura, se realice mesas de trabajo con los señores concejales miembros de la Comisión, Secretaría de Cultura, acreditados a Silla Vacía, personas de la sociedad Civil que soliciten la acreditación formal,

				Secretaría de Territorio, Secretaría de Planificación y Administración General, con la finalidad de generar insumos para el tratamiento del proyecto de Ordenanza y el Sistema Metropolitano de Cultura.
14	No. SC-ORD-007-CEC-05	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3949-O	13/9/2023	Dar por conocido el Proyecto de Ordenanza que Fomenta la Lectura y Escritura en el Distrito Metropolitano de Quito.
15	No. SC-ORD-008-CEC-01	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0870-M	27/9/2023	Solicitar al Alcalde Metropolitano y a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana hacer el llamado de atención pertinente a las Administraciones Zonales que no enviaron delegación formal para la sesión de la Comisión de Educación y Cultura, las cuales son: 1.- Administración Zonal Manuela Saenz 2.- Administración Zonal Quitumbe 3.- Administración Zonal Eugenio Espejo 4.- Administración Zonal Tumbaco".
16	No. SC-ORD-008-CEC-03	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4080-O	27/9/2023	Solicitar que la Secretaria de Educación emita a la Comisión de Educación y Cultura los informes técnicos en el término de 8 días sobre el proyecto de ordenanza "REFORMA DEL LIBRO II.2, DE LA EDUCACIÓN, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".

17	No. SC-ORD-008-CEC-02	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4081-O	27/9/2023	Hacer mesas de trabajo en el término de 8 días con de la Secretaría de Educación, miembros de la Comisión y Jóvenes por los Derechos Humanos con respecto a la campaña "Jóvenes por los Derechos Humanos" y el proyecto "Charlas de Derechos Humanos" en las Unidades Educativas."
18	No. SC-ORD-010-CEC-01	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4479-O	25/10/2023	Que luego de hacer una mesa de trabajo con la Secretaría de Planificación y Dirección Metropolitana de Recursos Humanos, la Secretaría de Educación, Recreación y Deportes en un plazo de 15 días presente a la Comisión de Educación y Cultura, el informe detallado que explique la implementación del plan de recategorización de docentes del sistema metropolitano de educación y permita el seguimiento adecuado de sus fases, incluyendo la estimación del impacto presupuestario.
19	No. SC-ORD-010-CEC-02	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4478-O	25/10/2023	Se solicita a la Procuraduría Metropolitana el informe de pertinencia legal del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce y regula la Carrera Educativa de las y los Docentes del Distrito Metropolitano de Quito.
20	No. SC-ORD-010-CEC-03	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4477-O	25/10/2023	Se solicita que la Secretaria de Inclusión Social y la Unidad Patronato Municipal San José en el término de 8 días emitan un informe técnico del proyecto de ordenanza que reconoce, autoriza y regula la prestación de servicios de atención integral para primera infancia con enfoque

				educativo y que en el término de 15 días la Procuraduría Metropolitana emita un informe de pertinencia legal del Proyecto de Ordenanza.”.
21	No. SC-EXT-004-CEC-0	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4834-O	24/11/2023	Consultar al Alcalde Metropolitano la viabilidad de incorporar a los empleados municipales destacados en el año 2022 en los reconocimientos correspondientes al año 2023 de la Medalla al Mérito "Carlos Andrade Marín", de acuerdo con lo establecido en el artículo 768 del Código Municipal. Esto se debe a que en el año anterior no se les otorgó dicho reconocimiento.
22	No. SC-ORD-012-CEC-01	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-5054-O	20/12/2023	Devolver a la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos el Informe (No. 122-DMRH-USSO) sobre la Medalla Carlos Andrade Marín para que, en el término de 24 Horas, se Incluya el análisis técnico y legal sobre lo resuelto en la Comisión de Educación y Cultura en Sesión 004 Extraordinaria el 24 de noviembre de 2023 (No. SC-EXT-004-CEC-01).”.

3. Solicitudes de comisión general

La Comisión ha atendido **11** solicitudes de comisión general formuladas por ciudadanos que requerían comparecer a la Comisión de Educación y Cultura, conforme al siguiente detalle:

No.	Solicitante	Objeto	Resultado
1	Omar Pinos - Docente Municipal.	Conocer la problemática del Jubilado Sr. Enrique Aguayo Vinueza.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión

			general a los solicitantes en la Sesión Extraordinaria 003 de la Comisión de Educación y Cultura.
2	Luis Hernán Mora Torres; y, Nelson Pastuña.	Exposición de proyecto Centro de Capacitación Técnica Artesana; y, Exposición de aportes al proyecto de Ordenanza de Cultura.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión No. SC-ORD-004-CEC-01 de la Comisión de Educación y Cultura.
3	Nelson Pastuña.	Exposición de aportes al proyecto de Ordenanza de Cultura.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión No. SC-ORD-005-CEC-01 de la Comisión de Educación y Cultura.
4	Maestro Patricio Aizaga.	Exposición de la propuesta para la creación de la Orquesta Filarmónica Metropolitana de Quito.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión No. SC-ORD-006-CEC-01 de la Comisión de Educación y Cultura
5	Juan Carlos Rojas y Maestro Patricio Aizaga	Exposición del desfile "Kolla -Killa Raymi" un homenaje a la celebración Andina. Exposición de la propuesta para la creación de la Orquesta Filarmónica Metropolitana de Quito.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión No. SC-ORD-007-CEC-01 de la Comisión de Educación y Cultura.
6	Michelle Coloma, Directora de Voluntariado Ecuador.	Exposición del proyecto que incluya en el pensum de estudios de las instituciones educativas	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión

		municipales "Charlas de Derechos Humanos".	No. SC-ORD-008-CEC-02 de la Comisión de Educación y Cultura.
7	Profesor Alfredo E. Romo Medina, científico ecuatoriano.	Presentación respecto de los temas de la astrofísica y la cosmología.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Ordinaria No. 9 de la Comisión de Educación y Cultura, se escuchó al peticionario.
8	Xavier Bolaños Carranco, Coordinador Proyecto "Enamórate Quito, que el arte no muere".	Presentación del Proyecto "Enamórate Quito, que el arte no muere".	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Ordinaria No. 10 de la Comisión de Educación y Cultura, se escuchó al peticionario
9	Sra. Ritha Guadalupe Ochoa Vera, Presidenta de la Corporación Rockero Cultural "Al Sur del Cielo".	Presentación de la problemática que existe para la participación en las festividades de Quito.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Ordinaria No. 11 de la Comisión de Educación y Cultura, se escuchó a la peticionaria.
10	Sr. Gabriel Roldós Director Nacional International Academic Competitions - Ecuador,	Presentación de una propuesta focalizada en Quito para organizar un Torneo Inter escolar.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión Extraordinaria No. 5 de la Comisión de Educación y Cultura, se escuchó al peticionario.
11	Sr. Gabriel Roldós Director Nacional International Academic	Presentación de una propuesta focalizada en Quito para organizar un Torneo Inter escolar.	Se tuvo como resultado la atención del pedido y se recibió en comisión general a los solicitantes en la Sesión

Competitions Ecuador,	-	No. SC-ORD-012-CEC-01 de la Comisión de Educación y Cultura.
-----------------------	---	--

4. Resultados (primer y segundo debate) - enfoque en productos

La Comisión de Educación y Cultura ha desarrollado el procedimiento legislativo respecto de **5** proyectos de ordenanza, conforme al siguiente detalle:

No.	Nombre	Informes	Estado
1	Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Acoso Escolar	Se deben entregar los Informes correspondientes solicitados en Sesión No. 013.	Se han solicitado informes a las Unidades Técnicas Municipales en Sesión Ordinaria No. 013
2	Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce, fomenta y fortalece la cultura viva comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito	Análisis y sistematización de aportes para elaborar el texto final del proyecto.	Se ha solicitado informes a las Secretaría de Cultura en Sesión Ordinaria No. 004
3	Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Código Municipal, al libro 11.3 de Cultura, que añade el Título Sistema Metropolitano de Cultura.	Análisis y sistematización de aportes para elaborar el texto final del proyecto.	Se ha solicitado conformación de mesas de trabajo en Sesión Ordinaria No. 007 y 008.
4	Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce y regula la Carrera Educativa de las y los Docentes del Distrito Metropolitano de Quito.	Para informe de la Procuraduría Metropolitana	Se solicita a la Procuraduría Metropolitana el informe de pertinencia legal del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce y regula la Carrera Educativa de las y los Docentes del Distrito Metropolitano de

			Quito, en Sesión Ordinaria No. 010.
5	Proyecto de Ordenanza que Fomenta la Lectura y Escritura en el Distrito Metropolitano de Quito.	Análisis y sistematización de aportes para elaborar el texto final del proyecto.	Se ha dado por conocido el proyecto en Sesión Ordinaria No. 007.

Asimismo, la Comisión de Educación y Cultura aprobó **7** acuerdos y resoluciones que fueron, a su vez, aprobadas por el Concejo Metropolitano, conforme al siguiente detalle:

No. Resolución/Acuerdo /Informe	Fecha	Detalle
CDMQ 078 2023	27/9/23	Aprobar la moción presentada por la Concejala Analía Ledesma, que señala: Que el Proyecto de Ordenanza Reformatoria del Código Municipal, Libro 11.3 De Cultura, Título VI "Encuentro de Culturas de las Parroquias Rurales", sea devuelto a la Comisión de Educación y Cultura para que se amplíe la participación de las voces protagonistas del Encuentro y se construya una normativa que resulte en beneficio de una más eficaz promoción de la cultura de nuestras parroquias rurales; las observaciones presentadas en el pleno de este Concejo o aquellas que se hubieran recibido y se reciban por escrito para el conocimiento del Concejo se trasladarán a la Comisión como insumos para el tratamiento respectivo del proyecto.
CDMQ 069 2023	13/9/23	Acoger el informe de la Comisión Conjunta de Educación y Cultura; y, Desarrollo Parroquial; y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 766 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; otorgar el Premio "Quitucara" correspondiente al año 2023 al proyecto "La Yumbada de Rumicucho", de la parroquia de San Antonio de Pichincha que por sus características destaca en la preservación del patrimonio intangible de la ciudad.

CDMQ 067 2023	7/9/23	Aprobar la moción presentada por la Concejala Analía Ledesma, que señala: El Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa al Código Municipal, al Libro 11.3 De Cultura, que añade el Título Sistema Metropolitano de Cultura, sea devuelto a la Comisión de Educación y Cultura para que en ejercicio de una amplia participación de los señores y señoras Concejales y demás actores interesados sea enriquecido y fortalecido; las observaciones presentadas en el pleno de este Concejo o aquellas que se hubieran recibido para el conocimiento se trasladarán a la Comisión como insumos para el tratamiento del proyecto.
CDMQ 033 2023	27/6/23	Otorgar la Mención de Honor Estudiantil "Abdón Calderón", a los abanderados y abanderadas del Pabellón Nacional de los Colegios del Distrito Metropolitano de Quito, del año lectivo 2022-2023, de conformidad al listado anexo a la presente Resolución, remitido mediante Memorando Nro. GADDMQ-SERD-2023-01041-M de 02 de junio de 2023, suscrito por María Isabel Salvador Oquendo Secretaria de Educación, Recreación y Deporte del Distrito Metropolitano de Quito. La Mención consistirá en una medalla y diploma, en el que se hará constar la razón de su otorgamiento.
AC-2023-004	27/12/23	<p>Art 1.- Otorgar la Medalla al Mérito "Carlos Andrade Marín", por haber prestado sus servicios a la Municipalidad de forma ininterrumpida, honesta, responsable y con una conducta intachable durante 25 años, a las servidoras y servidores municipales que a continuación se detallan: (...)</p> <p>Art. 2.- Otorgar diploma de honor a las cuarenta y seis (46) servidoras y servidores municipales con motivo de haber cumplido 25 años de servicio a la institución durante el año 2023, conforme el listado adjunto al memorando Nro. GADDMQ-DMRH-2023-01805- O, de fecha 01 de diciembre de 2023, suscrito por la dirección de Recursos Humanos.</p> <p>Art. 3.- Otorgar diploma de honor a las cincuenta y dos (52) servidoras y servidores municipales con motivo de haber cumplido 25 años de servicio a la institución durante el año 2022, conforme el listado adjunto al Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2023-01913-O, de fecha 20 de diciembre de 2023, suscrito por la dirección de Recursos Humanos.</p>

AC-2023-003	28/11/23	<p>Artículo 1.- Acoger el contenido del Memorando Nro. GADDMQ-SECU-2023-1409-M, de 17 de noviembre de 2023, de la doctora Adriana Valeria Coronel Valencia, Secretaria de Cultura y, otorgar los premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos, de conformidad con el siguiente detalle (...)</p> <p>Artículo 2.- Encárguese a la Secretaría de Cultura y la Dirección Metropolitana de Protocolo y Relaciones Públicas conjuntamente, la organización del evento respectivo para cumplir con la entrega de los Premios, Condecoraciones y Reconocimientos el primero de diciembre de dos mil veintitrés</p> <p>Artículo 3.- Encárguese a la Secretaría de Comunicación la difusión de la nómina de ganadores de los premios referidos en el artículo precedente, en la página web institucional y en los diversos medios de comunicación con los que cuente el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.</p>
IC-CEC-2023-008	20/12/23	Proyecto de Ordenanza reformatoria de la ordenanza 0493 que regula los símbolos de la ciudad de Quito, expedida el 19 de febrero de 2014.

Es importante destacar que la Comisión de Educación y Cultura desarrolló actividades que permitieron que las dependencias municipales conozcan iniciativas ciudadanas que fomenten la educación, así como, la cultura en todo el Distrito Metropolitano de Quito, debiendo destacarse los siguientes eventos y proyectos:

- Campaña "Jóvenes por los Derechos Humanos" y el proyecto "Charlas de Derechos Humanos" en las Unidades Educativas."
- Evento "Al Sur del Cielo".
- Desfile "Kolla -Killa Raymi" un homenaje a la celebración Andina.
- Proyecto Centro de Capacitación Técnica Artesanal.
- Proyecto que incluya en el pensum de estudios de las instituciones educativas municipales "Charlas de Derechos Humanos".
- Proyecto "Enamórate Quito, que el arte no muere".

- Propuesta para la creación de la Orquesta Filarmónica Metropolitana de Quito.

De igual forma, se pudo contribuir dentro de los procedimientos para el otorgamiento a los ilustres ciudadanos, reconocimientos que fueron puestos en conocimiento de la Comisión, entre ellas, las siguientes:

- Medalla al Mérito "Carlos Andrade Marín".
- Mención de Honor Estudiantil "Abdón Calderón", a los abanderados y abanderadas del Pabellón Nacional de los Colegios del Distrito Metropolitano de Quito, del año lectivo 2022-2023.

Además, se conformaron mesas de trabajo para el conocimiento, aporte, tratamiento o fiscalización de proyectos de ordenanza, planes, programas e instrumentos financieros o de planificación, como los siguientes:

- Cronograma y bases para Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos del DMQ para el año 2023.
- Plan Anual y agenda legislativa de la Comisión de Educación y Cultura.
- Habilitar un espacio adecuado para la escuela quiteña y generar la política pública para recuperar y que perduren en el tiempo las artes y los oficios de Quito.
- Solicitud a la Secretaría de Cultura, para que realice el análisis y sistematización de aportes para el Proyecto de Ordenanza Metropolitana, que reconoce, fomenta y fortalece la cultura viva comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Planificación programada para el inicio escolar de las Unidades Municipales, CEMEIS y otras dependencias educativas a cargo de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte.
- Plan Anual de la Comisión de Educación y Cultura.
- Modelo de gestión de la Plaza Belmonte y Teatro Capitol.

iii. Comisión de Propiedad y Espacio Público

Para tal efecto, durante el período de rendición de cuentas, como miembro de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, asistí a **15** sesiones, conforme al siguiente detalle:

Tipo de Sesiones	Asistencias	Porcentaje
Ordinarias y Extraordinarias	15	88,24%

1. Temas tratados

Durante el período del presente informe de rendición de cuentas en las sesiones de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, se abordaron los siguientes temas:

No.	Sesión No.	Fecha Sesión	Tipo de Sesión	Tema Tratado
1	Inaugural 1	02/06/2023	Ordinaria	Se trató varios temas relacionado con la designación de la vicepresidencia y horarios de las sesiones.
2	Ord-2	15/06/2023	Ordinaria	Se trató varios temas relacionados con la convocatoria a una inspección in situ al predio 320052, a fin de valorar la condición de las instalaciones de la casa barrial entregada en convenio de administración y uso, a favor del Comité Promejoras "Carapungo Libre y Seguro".
3	Ord-3	29/06/2023	Ordinaria	Se trató varios temas relacionado con el estado y la pertinencia de la revocatoria de las resoluciones de expropiación especial del Barrio María Guadalupe y Triángulo de Piedra; el estado de ejecución del Convenio de Administración y Uso, solicitado por el Comité Promoción Familiar y Mejoras; y, se realizó una hoja de ruta en la que se establezca los tiempos de cumplimiento de las acciones pendientes, para perfeccionar la transferencia de dominio a favor de cada uno de los Gobiernos

				Autónomos Parroquiales.	Descentralizados
4	Ord-4	13/07/20 23	Ordinar ia	Se trató varios temas relacionado con la convocatoria a mesas de trabajo respecto a la solicitud presentada por la Liga Deportiva Barrial San Sebastián, estado actual del cumplimiento de la Resolución Nro. 004-CPP-2023 y solicitud de convenio de administración y uso del predio No. 802029 realizada el por Club Deportivo Básico Barrial "El Señor de Los Milagros.	
5	Ord-5	27/07/20 23	Ordinar ia	Se trató varios temas relacionado la solicitud de los informes respecto a la revocatoria de la Resolución del Concejo Metropolitano Nro. C-057-2022; solicitud de informe respecto de la ficha técnica valorativa del predio 651223; solicitud de informe sobre las acciones que se han realizado y se realizarán para recuperar el predio número 26512; y, convocar una mesa de trabajo, a fin de revisar el convenio de Administración y Uso del predio No. 654190.	
6	Ord-6	10/08/20 23	Ordinar ia	Se trató varios temas relacionado con la convocatoria a una mesa de trabajo a fin de revisar el estado del proceso de reversión de la donación del predio No. 141756 otorgado al Club Deportivo Universidad Católica en 1983; de igual forma, la convocatoria a una mesa de trabajo a fin de revisar la normativa vigente y establecer un procedimiento que le permita al municipio la recuperación de los bienes ocupados sin autorización, desocupados y en deterioro; la convocatoria a una mesa de trabajo con las entidades municipales pertinentes, a fin de actualizar la matriz de seguimiento de la transferencia de dominio de los predios donde funcionan los GAD parroquiales; y, autorizar la extensión del plazo de entrega de los informes requeridos, mediante resolución No. SC-ORD-003-CPP-01.	
7	Ext-1e				

		28/08/2023	Extraordinaria	Se trató varios temas relacionado con la Reversión del Comodato de la Fundación Con Cristo; y, dar por conocido el proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO I, RESPECTO A LAS NORMAS DE LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO.
8	Ord-8	07/09/2023	Ordinaria	Se trató varios temas relacionado con la convocatoria a una inspección in situ al predio 241499, realizar una mesa de trabajo y solicitar informes a las dependencias municipales competentes.
9	Ext-2e	15/09/2023	Extraordinaria	Se trató varios temas relacionado con la problemática de la urbanización Solanda, respecto a la adjudicación de fajas.
10	Ord-9	21/09/2023	Ordinaria	Se trató varios temas relacionado con la suscripción del Convenio de Administración y Uso entre la Administración Zonal "La Delicia" y la Liga Barrial Carcelén Bajo; el proyecto de "ORDENANZA DE LA ENTREGA DE MINUTAS PARA LOS ADMINISTRADOS QUE HAN CANCELADO LA TOTALIDAD DE LOS VALORES DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO AL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"; y, las implicaciones que se tendrían al asignar la faja de terreno, a un bien inmueble que es fruto de una declaratoria de propiedad horizontal.
11	Ord-10	19/10/2023	Ordinaria	Se trato varios temas relacionado con la problemática para determinar el estado actual, en cuanto al uso de los predios No. 242392 y No. 630721 acorde a lo solicitado por los representantes del Centro de Educación Inicial "Gabriela Mistral"; la solicitud de prórroga para emitir el informe legal, respecto al proyecto de "Ordenanza de la entrega de minutas para los administrados que han cancelado la totalidad de los valores de los títulos de crédito al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito "; y, tratar sobre la competencia de la Comisión de Propiedad y Espacio

				Público, para determinar si se mantiene o se da por terminado los convenios de administración y uso.
12	Ext-4e	30/10/2023	Extraordinaria	Se trato varios temas relacionado con el tipo de área que se está entregando en el Convenio de Administración y Uso Múltiple entre la Fundación para personas con Discapacidad "Margarita Tamayo" y la Administración Zonal "Eloy Alfaro" del predio Nro. 3745564 ubicado en la parroquia la Magdalena.
13	Ext-5e	06/11/2023	Extraordinaria	Se trato varios temas relacionado con el conocimiento de la presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, respecto a la donación de los predios Nos. 3565960, 3624884, 3652013 y 3652150 de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a favor de la EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA "EPMHV".
14	Ext-6e	16/11/2023	Extraordinaria	Se trato varios temas relacionados con el estado actual del uso y ocupación del predio No. 781175; y, con el convenio que mantiene el Comité Pro Mejoras "Carapungo Libre y Seguro", instrumento legal suscrito el 03 de marzo de 2021 con la Administración Zonal Calderón, sobre el área de 3.291,94 m2, del predio de propiedad municipal Nro. 320052, ubicado en la parroquia Calderón.
15	Ord-12	30/11/2023	Ordinaria	Se trato varios temas relacionado con el proyecto de informe de resolución relacionado con el convenio que mantiene el Comité Pro Mejoras "Carapungo Libre y Seguro", instrumento legal suscrito el 03 de marzo de 2021 con la Administración Zonal Calderón, sobre el área de 3.291,94 m2, del predio de propiedad municipal Nro. 320052, ubicado en la parroquia Calderón.
16	Ord-13	14/12/2023	Ordinaria	Se trato varios temas relacionado con el primer proceso de adjudicación de la

				faja de terreno a favor de la señora Susana María Morejón Jácome y que en este se indique si el mismo se perfeccionó.
17	Ord-14	28/12/2023	Ordinaria	Se trato varios temas relacionados con el conocimiento del proyecto de informe de la resolución de declaratoria de bien mostrenco del predio sin registro, ubicado en la calle sucre s/n, parroquia Nanegalito, de conformidad con los datos técnicos constantes en la ficha técnica para declaratoria de bien mostrenco No. STHV-DMC-UCE-2023-1256 emitida el 29 de junio de 2023, por la Dirección Metropolitana de Catastro; así como, el conocimiento del proyecto de informe de resolución relacionado con el Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial "Toctiuco" y la Administración Zonal Manuela Sáenz, respecto a los predios Nros. 217543, 1315188 y 219279.

2. Aportes legislativos

La Comisión de Propiedad y Espacio Público ha aprobado **31** resoluciones que han servido de aportes en los diferentes procedimientos desarrollados por la misma, con el siguiente detalle:

No. Registro	Resolución de Comisión	Oficio de Notificación	Fecha Sesión	Decisión
1	SC-001-CPP-01	GADDMQ-SGCM-2023-2600-O	02/06/2023	Designar al Concejal Héctor Cueva Cueva, como Vicepresidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público.
2	SC-001-CPP-02	GADDMQ-SGCM-2023-2598-O	02/06/2023	Fijar como día y hora para la realización de las sesiones ordinarias de la Comisión de Propiedad y Espacio Público los días jueves, cada quince días a las 11h00; a partir del 15 de junio de 2023.
3	SC-ORD-002-CPP-01	GADDMQ-SGCM-	15/06/2023	"Convocar a una inspección in situ al predio 320052, a fin de

		2023-2804-O		<p>valorar la condición de las instalaciones de la casa barrial entregada en convenio de administración y uso, a favor del Comité Promejoras "Carapungo Libre y Seguro".</p> <p>Posteriormente, convocar a una mesa de trabajo con las entidades municipales correspondientes."</p>
4	SC-ORD-003-CPP-01	GADDMQ-SGCM-2023-0513-M	29/06/2023	<p>"Solicitar que en el término de 15 días, la Administración Zonal Manuel Sáenz, la Unidad Especial Regula Tu Barrio y la Dirección Metropolitana de Catastro, remita un informe-actualizado respecto al estado y la pertinencia de la revocatoria de las resoluciones de expropiación especial del Barrio María Guadalupe y Triángulo de Piedra.</p> <p>Una vez que se cuente con los informes requeridos, convocar mesas de trabajo con las entidades municipales pertinentes."</p>
5	SC-ORD-003-CPP-02	GADDMQ-SGCM-2023-0512-M	29/06/2023	<p>"Solicitar que, en el término de 15 días, la Administración Zonal Eloy Alfaro, remita un informe actualizado respecto al Convenio de Administración y Uso, solicitado por el Comité Promoción Familiar y Mejoras.</p> <p>Particular que informo para los fines legales pertinentes."</p>
6	SC-ORD-003-CPP-03	GADDMQ-SGCM-2023-0511-M	29/06/2023	<p>"Solicitar que, en el término de 15 días, la Dirección Metropolitana de Parroquias y la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, remitan una hoja de ruta en la que se establezca los tiempos de cumplimiento de las acciones pendientes, para</p>

				<p>perfeccionar la transferencia de dominio a favor de cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales.</p> <p>Una vez obtenida la hoja de ruta se convocará a mesas de trabajo con todas las entidades competentes.".</p>
7	SC-ORD-004-CPP-01	GADDMQ-SGCM-2023-3113-O	13/07/2023	<p>Convocar a mesas de trabajo con la Administración Zonal Manuela Sáenz, Dirección Metropolitana de Gestión Bienes Inmuebles, Dirección Metropolitana Catastro, Dirección Metropolitana de Deportes; y Procuraduría Metropolitana; respecto a la solicitud presentada por la Liga Deportiva Barrial San Sebastián.</p>
8	SC-ORD-004-CPP-02	GADDMQ-SGCM-2023-3112-O	13/07/2023	<p>Realizar un llamado de atención a la Administración Zonal Quitumbe, por la inasistencia a la sesión Nro. 004 Ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, realizada el 13 de julio de 2023, y disponer que en el término de 1 día se informe respecto al estado actual del cumplimiento de la Resolución Nro. 004-CPP-2023.</p>
9	SC-ORD-005-CPP-01	GADDMQ-SGCM-2023-3353-O	13/07/2023	<p>Solicitar a la Administración Zonal Manuela Sáenz para que en el término de 05 días remita a la Comisión un informe respecto al estado de la solicitud de convenio de administración y uso del predio No. 802029 realizada el por Club Deportivo Básico Barrial "El Señor de Los Milagros.</p>

10	SC-ORD-005-CPP-02	GADDMQ-SGCM-2023-3354-O	27/07/2023	<p>"Disponer lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que la Administración zonal Manuela Sáenz remita en el término de 8 días a la Dirección de Bienes Inmuebles el informe respecto a la revocatoria de la Resolución del Concejo Metropolitano Nro. C-057-2022; 2. Que la Dirección Metropolitana de Catastro remita en el término de 8 días a la Dirección de Bienes Inmuebles la ficha técnica valorativa del predio 651223; Y, 3. Con los informes señalados en los numerales 1 y 2 la Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles en el término de 15 días, remita su informe respecto a la revocatoria de la Resolución del Concejo Metropolitano Nro. C-057-2022. <p>Los informes serán remitidos desde la Dirección de Bienes a Procuraduría Metropolitana, a fin de que en el término de 5 días remita su criterio sobre el proceso."</p>
11	SC-ORD-005-CPP-03	GADDMQ-SGCM-2023-3355-O	27/07/2023	<p>"Disponer a la Administración Zonal Manuela Sáenz, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles y Procuraduría Metropolitana que, en el término de 05 días, remitan un informe sobre las acciones que se han realizado y se realizarán para recuperar el predio número 26512.</p> <p>Con los informes emitidos, se convocará a una mesa de trabajo con las entidades municipales pertinentes."</p>

12	SC-ORD-005-CPP-04	GADDMQ-SGCM-2023-3356-O	27/07/2023	Convocar una mesa de trabajo con las entidades correspondientes y los representantes de los padres de familia de las unidades educativas, a fin de revisar el convenio de Administración y Uso del predio No. 654190.
13	SC-ORD-006-CPP-01	GADDMQ-SGCM-2023-3551-O	10/08/2023	"Convocar una mesa de trabajo con las entidades municipales pertinentes a fin de revisar el estado del proceso de reversión de la donación del predio No. 141756 otorgado al Club Deportivo Universidad Católica en 1983, previo a continuar el trámite correspondiente."
14	SC-ORD-006-CPP-02	GADDMQ-SGCM-2023-3552-O	10/08/2023	<p>"Convocar una mesa de trabajo con las entidades municipales pertinentes, a fin de revisar la normativa vigente y establecer un procedimiento que le permita al municipio la recuperación de los bienes ocupados sin autorización, desocupados y en deterioro.</p> <p>Para efectos del desarrollo de la mesa de trabajo, en el término de 15 días, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles conjuntamente con la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, a través de las administraciones zonales, presentarán un listado de los bienes inmuebles municipales que se encuentran ocupados sin autorización, desocupados y en deterioro; y, por parte de Procuraduría Metropolitana un listado de los bienes inmuebles municipales que se encuentran en proceso de desalojo."</p>

15	SC-ORD-006-CPP-03	GADDMQ-SGCM-2023-3553-O	10/08/2023	"Convocar una mesa de trabajo con las entidades municipales pertinentes, a fin de actualizar la matriz de seguimiento de la transferencia de dominio de los predios donde funcionan los GAD parroquiales."
16	SC-ORD-006-CPP-04	GADDMQ-SGCM-2023-3624-O	10/08/2023	Autorizar a la Administración Zonal Manuela Sáenz y a la Unidad Regula Tu Barrio la extensión del plazo de entrega de los informes requeridos, mediante resolución No. SC-ORD-003-CPP-01, por un plazo adicional de 15 días término.
17	SC-EXT-001-CPP-01	GADDMQ-SGCM-2023-3687-O	28/08/2023	"Disponer a la Procuraduría Metropolitana que el término de 03 días se remita el informe solicitado por parte de la Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles respecto de la Reversión del Comodato de la Fundación Con Cristo y se continúe con el trámite correspondiente; y, convocar una inspección in situ para constatar el estado del predio en mención una vez que se cuente con los respectivos informes."
18	SC-EXT-001-CPP-02	GADDMQ-SGCM-2023-3682-O	28/08/2023	"Dar por conocido el proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO I, RESPECTO A LAS NORMAS DE LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO", y solicitar que el término de 08 días se remita un informe por parte de la Procuraduría Metropolitana, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles y la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación

				Ciudadana respecto al Proyecto de Ordenanza señalado. "
19	SC-ORD-008-CPP-01	GADDMQ-SGCM-2023-3849-O	07/09/2023	<p>Convocar una inspección in situ al predio 241499 y realizar una mesa de trabajo con las entidades municipales correspondientes y la comunidad, a fin de llegar acuerdos respecto al convenio de administración y uso solicitado, previo a la entrega del informe social por parte de la Administración Zonal Eugenio Espejo.</p> <p>Así mismo solicitar a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles que, en el término de 5 días, remita un informe respecto a la categoría y titularidad del predio Nro. 241499.</p>
20	SC-ORD-008-CPP-02	GADDMQ-SGCM-2023-3851-O	07/09/2023	"Dar por conocido el proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TITULO I, CAPITULO II Y III, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, RESPECTO DE LOS BIENES MUNICIPALES" y solicitar que, en el término de 15 días se remitan los informes tanto técnicos como legales, respecto al mismo, por parte de la Procuraduría Metropolitana, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Dirección Metropolitana de Catastro y la Dirección Metropolitana de Deportes."
21	SC-EXT-002-CPP-01	GADDMQ-SGCM-2023-3925-O	15/09/2023	Convocar en el término de cinco días a una mesa de trabajo en la que participen la

				Procuraduría Metropolitana; Administración Zonal "Eloy Alfaro"; Dirección Metropolitana de Catastro; Dirección Metropolitana Financiera y Registro de la Propiedad para tratar la problemática de la urbanización Solanda, respecto a la adjudicación de fajas.
22	SC-ORD-009-CPP-01	GADDMQ-SGCM-2023-4022-O	21/09/2023	Solicitar a la Administración Zonal "La Delicia" que, en el término de 08 días, remitan el informe social con la respectiva documentación de respaldo, respecto a la suscripción del Convenio de Administración y Uso entre la Administración Zonal "La Delicia" y la Liga Barrial Carcelén Bajo.
23	SC-ORD-009-CPP-02	GADDMQ-SGCM-2023-4021-O	21/09/2023	Dar por conocido el proyecto de "ORDENANZA DE LA ENTREGA DE MINUTAS PARA LOS ADMINISTRADOS QUE HAN CANCELADO LA TOTALIDAD DE LOS VALORES DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO AL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" y solicitar que en el término de 08 días se remitan los informes tanto técnicos como legales, respecto al mismo, por parte de la Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles y la Dirección Metropolitana Financiera, según sus competencias.
24	SC-ORD-009-CPP-03	GADDMQ-SGCM-2023-4200-O	21/09/2023	Solicitar a la Procuraduría Metropolitana; a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; y, a la Dirección Metropolitana de Catastro que, en el término de 5 días, remitan su informe,

				respecto a las implicaciones que se tendrían al asignar la faja de terreno, a un bien inmueble que es fruto de una declaratoria de propiedad horizontal.
25	SC-ORD-010-CPP-01	GADDMQ-SGCM-2023-4431-O	19/10/2023	Convocar a mesas de trabajo con la Administración Zonal "Eugenio Espejo", la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Procuraduría Metropolitana, Centro de Educación Inicial "Gabriela Mistral" y La Unidad Patronato Municipal San José para determinar el estado actual, en cuanto al uso de los predios No. 242392 y No. 630721 acorde a lo solicitado por los representantes del centro de educación. Para las mesas de trabajo, las entidades municipales convocadas deberán llevar la documentación relacionada con el tema en discusión.
26	SC-ORD-010-CPP-02	GADDMQ-SGCM-2023-4430-O	19/10/2023	En virtud del Memorando Nro. GADDMQ-PM-2023-3481-M, de fecha 04 de octubre de 2023, mediante el cual la Procuraduría Metropolitana solicita prórroga para emitir el informe legal, respecto al proyecto de "Ordenanza de la entrega de minutas para los administrados que han cancelado la totalidad de los valores de los títulos de crédito al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito", se le concede a la Procuraduría Metropolitana el término de 8 días para remitir dicho informe, en consideración de la fecha en que la misma fue solicitada.

27	SC-ORD-010-CPP-03	GADDMQ-SGCM-2023-4428-O	19/10/2023	Solicitar a la Procuraduría Metropolitana, que en el término de cinco días remita a los miembros de esta comisión el criterio legal respecto a si es necesario que la Comisión de Propiedad y Espacio Público, es competente para determinar si se mantiene o se da por terminado los convenios de administración y uso, o si se lo puede realizar por medio de la Administración Zonal correspondiente en virtud de lo determinado en el convenio suscrito.
28	SC-EXT-004-CPP-01	GADDMQ-SGCM-2023-4566-O	30/10/2023	"Solicitar a la Administración Zonal "Eloy Alfaro" requiera la actualización de los informes a la Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación y a la Dirección Metropolitana de Catastro, en coordinación con la Procuraduría Metropolitana para que estas remitan en el término de ocho días el tipo de área que se está entregando en el Convenio de Administración y Uso Múltiple entre la Fundación para personas con Discapacidad "Margarita Tamayo" y la Administración Zonal "Eloy Alfaro" del predio Nro. 3745564 ubicado en la parroquia la Magdalena, en vista que existen informes que hacen referencia a escenarios deportivos y no se especifica lo dispuesto en el artículo 3859 del Código Municipal."
29	SC-EXT-006-CPP-01	GADDMQ-SGCM-2023-4779-O	16/11/2023	"Que la Secretaría General del Concejo Metropolitano en coordinación con la Presidencia de la Comisión de Propiedad y Espacio Público convoquen a una mesa de trabajo en las oficinas de la Administración Zonal "Quitumbe" en la que

				participen las entidades competentes para tratar la problemática referente al estado actual del uso y ocupación del predio No. 781175.".
30	EXT-006- CPP-02	GADDMQ- SGCM- 2023- 4785-O	16/11/2023	Que Secretaría General del Concejo Metropolitano, en el término de ocho días elabore el proyecto de informe de resolución de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, referente al convenio que mantiene el Comité Pro Mejoras "Carapungo Libre y Seguro", instrumento legal suscrito el 03 de marzo de 2021 con la Administración Zonal Calderón, sobre el área de 3.291,94 m2, del predio de propiedad municipal Nro. 320052, ubicado en la parroquia Calderón, para que el pleno del Concejo Metropolitano mediante la resolución propuesta, deje sin efecto la autorización emitida por el Concejo Metropolitano de Quito contenida en la Resolución Nro. C008-2021 de 02 de febrero de 2021; y, se disponga a la Administración Zonal Calderón, dé por terminado el mencionado convenio; esto, acorde a los informes técnicos y legales emitidos por las entidades pertinentes.
31	SC-ORD- 013-CPP- 01	GADDMQ- SGCM- 2023- 5023-O	14/12/2023	Solicitar a Procuraduría Metropolitana que en el término de dos días remita un informe que contenga toda la información referente al primer proceso de adjudicación de la faja de terreno a favor de la señora Susana María Morejón Jácome y que en este se indique si el mismo se perfeccionó.

3. Resultados más relevantes

Es importante destacar que la Comisión de Propiedad y Espacio Público desarrolló actividades que permitieron que las dependencias municipales conozcan las siguientes iniciativas de ordenanza:

No.	Nombre	Informes	Estado
1	Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO I, RESPECTO A LAS NORMAS DE LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO.	Se solicitó informes a las siguientes dependencias: Procuraduría Metropolitana, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles y la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.	Conocimiento para primer debate
2	Proyecto de "ORDENANZA DE LA ENTREGA DE MINUTAS PARA LOS ADMINISTRADOS QUE HAN CANCELADO LA TOTALIDAD DE LOS VALORES DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO AL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".	Se solicitó informes a las siguientes dependencias: Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles y la Dirección Metropolitana Financiera.	Conocimiento para primer debate

De igual forma la Comisión desarrolló actividades de fiscalización y demás atribuciones, así como, atendió iniciativas ciudadanas relacionadas con los siguientes asuntos:

- Inspección in situ al predio 320052, a fin de valorar la condición de las instalaciones de la casa barrial entregada en convenio de administración y uso, a favor del Comité Promejoras "Carapungo Libre y Seguro".
- Revocatoria de las resoluciones de expropiación especial del Barrio María Guadalupe y Triángulo de Piedra.
- Estado de ejecución del Convenio de Administración y Uso, solicitado por el Comité Promoción Familiar y Mejoras.
- Hoja de ruta en la que se establezca los tiempos de cumplimiento de las acciones pendientes, para perfeccionar la transferencia de dominio a favor de cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales.
- Estado actual del cumplimiento de la Resolución Nro. 004-CPP-2023.
- Solicitud de convenio de administración y uso del predio No. 802029 realizada el por Club Deportivo Básico Barrial "El Señor de Los Milagros".
- Informe de la ficha técnica valorativa del predio 651223.
- Solicitud de informe de las acciones que se han realizado y se realizarán para recuperar el predio número 26512.
- Revisión del convenio de Administración y Uso del predio No. 654190.
- Revisión del proceso de reversión de la donación del predio No. 141756 otorgado al Club Deportivo Universidad Católica en 1983.
- Revisión de la normativa vigente y establecer un procedimiento que le permita al municipio la recuperación de los bienes ocupados sin autorización, desocupados y en deterioro.
- Actualización de la matriz de seguimiento de la transferencia de dominio de los predios donde funcionan los GAD parroquiales.
- Inspección in situ al predio 241499 respecto de la asignación de la faja de terreno, a un bien inmueble que es fruto de una declaratoria de propiedad horizontal.
- Tratamiento de la problemática de la urbanización Solanda, respecto a la adjudicación de fajas.

- Análisis del Convenio de Administración y Uso entre la Administración Zonal "La Delicia" y la Liga Barrial Carcelén Bajo.
- Análisis sobre la problemática para determinar el estado actual, en cuanto al uso de los predios No. 242392 y No. 630721 acorde a lo solicitado por los representantes del Centro de Educación Inicial "Gabriela Mistral".
- Análisis sobre la competencia de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, para determinar si se mantiene o se da por terminado los convenios de administración y uso.
- Análisis sobre el tipo de área que se está entregando en el Convenio de Administración y Uso Múltiple entre la Fundación para personas con Discapacidad "Margarita Tamayo" y la Administración Zonal "Eloy Alfaro" del predio Nro. 3745564 ubicado en la parroquia la Magdalena.
- Análisis del informe de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, respecto a la donación de los predios Nos. 3565960, 3624884, 3652013 y 3652150 de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a favor de la EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA "EPMHV".
- Análisis respecto del estado actual del uso y ocupación del predio No. 781175.
- Análisis del convenio que mantiene el Comité Pro Mejoras "Carapungo Libre y Seguro", instrumento legal suscrito el 03 de marzo de 2021 con la Administración Zonal Calderón, sobre el área de 3.291,94 m2, del predio de propiedad municipal Nro. 320052, ubicado en la parroquia Calderón.
- Análisis sobre el perfeccionamiento del primer proceso de adjudicación de la faja de terreno a favor de la señora Susana María Morejón Jácome.
- Conocimiento del proyecto de informe de la resolución de declaratoria de bien mostrenco del predio sin registro, ubicado en la calle sucre s/n, parroquia Nanegalito, de conformidad con los datos técnicos constantes en la ficha técnica para declaratoria de bien mostrenco No. STHV-DMC-UCE-2023-1256 emitida el 29 de junio de 2023, por la Dirección Metropolitana de Catastro.
- Conocimiento del proyecto de informe de resolución relacionado con el Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial "Toctiuco" y

la Administración Zonal Manuela Sáenz, respecto a los predios Nros. 217543, 1315188 y 219279.

- Análisis del Convenio que mantiene el Comité Pro Mejoras "Carapungo Libre y Seguro", instrumento legal suscrito el 03 de marzo de 2021 con la Administración Zonal Calderón, sobre el área de 3.291,94 m2, del predio de propiedad municipal Nro. 320052, ubicado en la parroquia Calderón.

iv. Comisión de Ordenamiento Territorial

Para tal efecto, durante el período de rendición de cuentas, como miembro de la Comisión de Ordenamiento Territorial, asistí a **13** sesiones, conforme al siguiente detalle:

Tipo de Sesiones	Asistencias	Porcentaje
Ordinarias y Extraordinarias	13	86,67%

1. Temas tratados

En las sesiones de la Comisión de Ordenamiento Territorial, se abordaron los siguientes temas:

No.	Sesión No.	Fecha Sesión	Tipo de Sesión	Tema Tratado
1	Inaugural 001	05/6/2023	Ordinaria	Se trato varios temas relacionado con la designación de la vicepresidencia y horarios de las sesiones.
2	Ord-002	12/6/2023	Ordinaria	Se trato el proceso de regularización de 68 asentamientos humanos de hecho y presentación del Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio.
3	Ord-003	26/6/2023	Ordinaria	Se trató el informe de la Procuraduría Metropolitana respecto de la normativa para la regularización de asentamientos humanos de hecho y consolidados.
4	Ord-003 (Sic.)	10/7/2023	Ordinaria	Se trató en conocimiento para el segundo debate el proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE

				<p>INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SAN ISIDRO DE CALDERÓN", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Calderón, parroquia Calderón.</p> <p>Se trató en primer debate los proyectos de:</p> <p>2.1."ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "LAS ACACIAS DE CARAPUNGO", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Calderón, parroquia Carapungo.</p> <p>2.2."ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "ONTANEDA ALTA IV ETAPA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Los Chillos, parroquia Conocoto.</p>
5	Ord-005	24/7/2023	Ordinaria	<p>Se trató el informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio sobre la mesa de asesores llevada a cabo el 17 de julio de 2023.</p> <p>Se conoció los proyectos de Ordenanza:</p> <p>1. "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "CARLOS MARÍA DE LA TORRE", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Los Chillos, parroquia Alangasí;</p> <p>2. "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA ISABEL FRANJA 3", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Quitumbe, parroquia Turubamba; y,</p> <p>3. "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO</p>

				Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "BALCÓN DE BELLAVISTA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Calderón, parroquia Calderón.
6	Ord-006	07/8/20 23	Ordinaria	<p>Se trató el informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio para segundo debate de los proyectos de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ BARRIAL "ABDÓN CALDERON NÚMERO DOS", A FAVOR DE SUS SOCIOS", ubicado en la Administración Zonal La Delicia, parroquia El Condado; 2. "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "LAS PALMERAS IV ETAPA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Los Chillos, parroquia La Merced; y, 3. Conocimiento y resolución, para su tratamiento en primer debate del proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "COMITÉ PRO-MEJORAS BARRIO SANTA ISABEL FRANJA 8 ETAPA 1", A FAVOR DE SUS SOCIOS", ubicado en la Administración Zonal Quitumbe, parroquia Turubamba.
7	Ord-007	21/8/20 23	Ordinaria	Se trató el informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio para conocimiento y resolución, para su tratamiento en primer debate del proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA BARBARA ALTA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Quitumbe, parroquia La Mena.

8	Ord-008	04/9/20 23	Ordinaria	<p>Se trató las observaciones de de la Secretaría de la Comisión, respecto de los siguientes proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos de Ordenanza que aprueban el proceso integral de regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, conocidos y tratados en primer debate de la Sesión No. 009 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, el 11 de julio de 2023: <ol style="list-style-type: none"> 2.1.1. Barrio "Salguero"; 2.1.2. Comité Pro mejoras del Barrio Esmeraldas; 2.1.3. "San Virgilio"; 2.1.4. "La Delicia del Quinche" 2.1.5. Comité pro mejoras "Los Eucaliptos de Calderón"; 2.1.6. "Santa Bárbara de Chillogallo". 2. Proyectos de Ordenanza que aprueban el proceso integral de regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, conocidos y tratados en primer debate de la Sesión No. 014 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, el 8 de agosto de 2023: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Barrio Brisas de San Carlos Segunda Etapa; 2.2. Comité Pro Mejoras del Barrio "Montecristi". 3. Conocimiento y resolución, para su tratamiento en primer debate del proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA BARBARA ALTA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Eloy Alfaro, parroquia La Mena.
9	Ord-009	18/9/20 23	Ordinaria	<p>Se trató el conocimiento y resolución, para su tratamiento en segundo debate de los siguientes proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO MANZANA 15, "LOS GERANIOS" A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la

				<p>Administración Zonal La Delicia, parroquia Pomasqui; y,</p> <p>2. "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "SANTA MARÍA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Eugenio Espejo, parroquia San Isidro del Inca.</p>
10	Ord-010	02/10/2023	Ordinaria	Se procedió a actualizar los proyectos de ordenanza con la plantilla establecida por la Comisión y se recibió en comisión general a Intendente Zonal 9 (e) de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.
11	Ord-011	16/10/2023	Ordinaria	<p>Se procedió a tratar los siguientes temas:</p> <p>1. Conocimiento y resolución, para su tratamiento en primer debate del proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "LOMA HERMOSA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS".</p> <p>2. Conocimiento y resolución, para su tratamiento en primer debate del proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "LOMA HERMOSA" ETAPA II, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS".</p> <p>3. Conocimiento y resolución, para su tratamiento en primer debate del proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA 096-2020-AHC SANCIONADA EL 13 DE AGOSTO DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "CONOCOTO SECTOR ANDALUZ", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS".</p>
12	Ord-012	30/10/2023	Ordinaria	Se trataron los siguientes temas:

				<p>1. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de las disposiciones dadas durante la mesa de trabajo realizada el 28 de septiembre de 2023, de acuerdo a lo resuelto la Comisión de Ordenamiento Territorial mediante Resolución SC-ORD-009-COT-01, con la finalidad de tratar las observaciones formuladas sobre el "Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa al Libro IV.7 Del Ordenamiento Territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de post-regularización y levantamiento de hipotecas gravámenes e hipotecas en asentamientos humanos de hecho y consolidado y urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito"; y, resolución al respecto.</p>
13	Ext- 001	16/11/2023	Extraordinaria	<p>Se trataron los siguientes temas:</p> <p>1. Conocimiento de las observaciones al "Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa al Libro IV.7 Del Ordenamiento Territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de post regularización y levantamiento de hipotecas gravámenes e hipotecas en asentamientos humanos de hecho y consolidado y urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito".</p>
14	Ord-014	27/11/2023	Ordinaria	<p>Se trataron los siguientes temas:</p> <p>1. Conocimiento de las observaciones al "Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa al Libro IV.7 Del Ordenamiento Territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de post-regularización y levantamiento de hipotecas gravámenes e hipotecas en asentamientos humanos de hecho y consolidado y urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito", contenidas en los siguientes oficios:</p> <p>1.1. Oficio GADDMQ-STHV-DMC-2023-1084-0, suscrito por la Srta. Ing. Andrea Elizabeth Pardo, Directora Metropolitana de Catastros; y, resolución al respecto;</p>

				<p>1.2. Oficio GADDMQ-DC-IGAA-2023-0282-0, suscrito por el señor Adrián Ibarra González, Concejal Metropolitano; y, resolución al respecto.</p> <p>2. Conocimiento de las observaciones, a cargo de la Secretaría de la Comisión, y, resolución al respecto, de los Proyectos de Ordenanza que aprueban el proceso integral de regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de Interés Social, conocidos y tratados en primer debate de la Sesión No. 033 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, de 21 de noviembre de 2023:</p> <p>2.1. "Ontaneda Alta IV Etapa"; 2.2. "Santa Isabel Franja 3"; y, 2.3. "Las Acacias de Carapungo" Segunda Etapa.</p> <p>3. Conocimiento y resolución al respecto, para su tratamiento en primer debate, del proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "MIRANDA GRANDE LAS PRADERAS", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la parroquia Amaguaña.</p>
15	Ext-002	11/12/2023	Extraordinaria	<p>Se trataron los siguientes temas:</p> <p>1. Comisión general para recibir al señor Ángel Segundo Lumbi, en su calidad de Presidente del Comité Barrial Abdón Calderón Número Dos, en representación del Frente de Lucha del Poder Ciudadano, con la finalidad de exponer sobre el proceso de regularización de su barrio.</p> <p>2. Conocimiento, para su tratamiento en primer debate, del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS INGRESADOS ANTES DE LA VIGENCIA DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", iniciativa legislativa del Alcalde Metropolitano de Quito, Pabel Muñoz López; y, resolución al respecto.</p>

				3. Conocimiento, para su tratamiento en primer debate, del proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA NO. 3624 QUE RIGE A LA URBANIZACIÓN DE INTERÉS SOCIAL DEL DESARROLLO PROGRESIVO DEL COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO OASIS DEL SUR, UBICADA EN LA PARROQUIA LA ECUATORIANA", iniciativa legislativa del Concejal Metropolitano, Wilson Merino Rivadeneira.
--	--	--	--	--

2. Aportes legislativos

La Comisión de Ordenamiento Territorial ha desarrollado el procedimiento legislativo respecto de **22** proyectos de ordenanza, conforme al siguiente detalle:

No.	Nombre	Informes	Estado
1	Proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SAN ISIDRO DE CALDERÓN", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Calderón, parroquia Calderón.	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la Administración Zonal.	Conocimiento para segundo debate
2	Proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "LAS ACACIAS DE CARAPUNGO", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Calderón, parroquia Carapungo.	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la Administración Zonal.	Conocimiento para primer debate
3	Proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la	Conocimiento para primer debate

	INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "ONTANEDA ALTA IV ETAPA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Los Chillos, parroquia Conocoto.	Administración Zonal.	
4	Proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "CARLOS MARÍA DE LA TORRE", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Los Chillos, parroquia Alangasí;	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la Administración Zonal.	Conocimiento para primer debate
5	Proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA ISABEL FRANJA 3", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Quitumbe, parroquia Turubamba.	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la Administración Zonal.	Conocimiento para primer debate
6	Proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "BALCÓN DE BELLAVISTA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Calderón, parroquia Calderón.	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la Administración Zonal.	Conocimiento para primer debate
7	Proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ BARRIAL "ABDÓN CALDERON NÚMERO DOS", A FAVOR DE SUS SOCIOS", ubicado en la Administración Zonal La Delicia, parroquia El Condado.	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la Administración Zonal.	Conocimiento para segundo debate

8	Proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "LAS PALMERAS IV ETAPA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Los Chillos, parroquia La Merced.	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la Administración Zonal.	Conocimiento para segundo debate
9	Proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "COMITÉ PRO-MEJORAS BARRIO SANTA ISABEL FRANJA 8 ETAPA 1", A FAVOR DE SUS SOCIOS", ubicado en la Administración Zonal Quitumbe, parroquia Turubamba.	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la Administración Zonal.	Conocimiento para primer debate
10	Proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA BARBARA ALTA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Quitumbe, parroquia La Mena.	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la Administración Zonal.	Conocimiento para primer debate
11	<p>Proyectos de Ordenanza que aprueban el proceso integral de regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, conocidos y tratados en primer debate de la Sesión No. 009 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, el 11 de julio de 2023:</p> <p>2.1.1. Barrio "Salguero"; 2.1.2. Comité Pro mejoras del Barrio Esmeraldas; 2.1.3. "San Virgilio"; 2.1.4. "La Delicia del Quinche" 2.1.5. Comité pro mejoras "Los Eucaliptos de Calderón";</p>	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la Administración Zonal.	Conocimiento para primer debate

	2.1.6. "Santa Bárbara de Chillogallo".		
12	<p>Proyectos de Ordenanza que aprueban el proceso integral de regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, conocidos y tratados en primer debate de la Sesión No. 014 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, el 8 de agosto de 2023:</p> <p>2.1. Barrio Brisas de San Carlos Segunda Etapa;</p> <p>2.2. Comité Pro Mejoras del Barrio "Montecristi".</p>	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la Administración Zonal.	Conocimiento para segundo debate
13	<p>Proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA BARBARA ALTA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Eloy Alfaro, parroquia La Mena.</p>	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la Administración Zonal.	Conocimiento para primer debate
14	<p>Proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO MANZANA 15, "LOS GERANIOS" A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal La Delicia, parroquia Pomasqui.</p>	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la Administración Zonal.	Conocimiento para segundo debate
15	<p>Proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "SANTA MARÍA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Eugenio</p>	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la Administración Zonal.	Conocimiento para segundo debate

	Espejo, parroquia San Isidro del Inca.		
16	Proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "LOMA HERMOSA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS".	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la Administración Zonal.	Conocimiento para primer debate
17	Proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "LOMA HERMOSA" ETAPA II, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS".	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la Administración Zonal.	Conocimiento para primer debate
18	Proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA 096-2020-AHC SANCIONADA EL 13 DE AGOSTO DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "CONOCOTO SECTOR ANDALUZ", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS".	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la Administración Zonal.	Conocimiento para primer debate
19	Proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "MIRANDA GRANDE LAS PRADERAS", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la parroquia Amaguaña.	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la Administración Zonal.	Conocimiento para primer debate
20	Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro IV.7 Del Ordenamiento Territorial del Código Municipal,	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la	Conocimiento para primer debate

	que agrega procedimientos de post-regularización y levantamiento de hipotecas gravámenes e hipotecas en asentamientos humanos de hecho y consolidado y urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito".	Administración Zonal.	
21	Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS INGRESADOS ANTES DE LA VIGENCIA DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", iniciativa legislativa del Alcalde Metropolitano de Quito, Pabel Muñoz López; y, resolución al respecto.	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la Administración Zonal.	Conocimiento para primer debate
22	Proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA NO. 3624 QUE RIGE A LA URBANIZACIÓN DE INTERÉS SOCIAL DEL DESARROLLO PROGRESIVO DEL COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO OASIS DEL SUR, UBICADA EN LA PARROQUIA LA ECUATORIANA", iniciativa legislativa del Concejal Metropolitano, Wilson Merino Rivadeneira.	Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y de la Administración Zonal.	Conocimiento para primer debate

3. Resultados más relevantes

Es importante destacar que la Comisión de Ordenamiento Territorial desarrolló actividades que permitieron que las dependencias municipales conozcan iniciativas de ordenanzas que regularizan la situación jurídica y facilitaron el acceso a los servicios públicos de calidad y ejecución de obras públicas en 25 barrios y asentamientos humanos consolidados de hecho:

- Barrio "San Isidro de Calderón".
- Barrio "Las Acacias de Carapungo".

- Barrio "Ontaneda Alta IV Etapa".
- Barrio "Carlos María De La Torre".
- Barrio "Santa Isabel Franja 3".
- Barrio "Balcón de Bellavista".
- Barrio "Abdón Calderón Número Dos".
- Barrio "Las Palmeras IV Etapa".
- Barrio "Santa Isabel Franja 8 Etapa 1".
- Barrio "Santa Barbara Alta".
- Barrio "Salguero".
- Barrio Esmeraldas.
- Barrio "San Virgilio".
- Barrio "La Delicia del Quinche".
- Barrio "Los Eucaliptos de Calderón".
- Barrio "Santa Bárbara de Chillogallo".
- Barrio Brisas de San Carlos II Etapa.
- Barrio Montecristi.
- Barrio Manzana 15, "Los Geranios".
- Barrio "Santa María".
- Barrio "Loma Hermosa".
- Barrio "Loma Hermosa" Etapa II.
- Asentamiento Humano "Conocoto Sector Andaluz".
- Asentamiento Humano "Miranda Grande Las Praderas".
- Barrio "Oasis del Sur".
-

e. Otros cuerpos colegiados.

En la Fundación Museos de la Ciudad, como delegado del Concejo ante su directorio, se ha participado en las sesiones de dicho cuerpo colegiado, obteniéndose como resultado la información y planificación de las actividades de los Museos de la Ciudad, con un alto impacto en la tutela de derechos ciudadanos, debe indicarse que se ha realizado un permanente seguimiento de las actividades de dicha Fundación.

Los espacios de la Fundación Museos de la Ciudad, en los que se realiza la labor de su directorio, son el Museo de la Ciudad, Museo del Agua YAKU, Museo Interactivo de Ciencia, Centro de Arte Contemporáneo y el Museo del Carmen Alto.

Debe destacarse, también, mi participación como presidente del Comité Asesor de las Tasas por Facilidad y Servicios Turísticos, en el cual se ha participado en el conocimiento de la información sobre los resultados turísticos; así como, la inversión de las tasas en beneficio del sector turístico de la ciudad.

f. Trabajo en territorio

No se puede dejar de mencionar en el presente informe de rendición de cuentas, el trabajo que desde esta concejalía hemos desarrollado en territorio, que ha atendido las solicitudes ciudadanas desde las visitas en sus propias casas. No se puede conocer la realidad de los quiteños y quiteñas sino caminando junto a ellos, visitando sus hogares y viviendo sus necesidades. Por ello, se han realizado las siguientes actividades en territorio:

Fecha	Tema	Enlace
30 de diciembre del 2023	Trabajamos por el arte y la cultura por ello tuvimos una entrevista Ecuavisa.	https://www.facebook.com/reel/1124534511846590
30 de diciembre del 2023	Una gran jornada en la Fiesta de los Inocentes, junto a varias agrupaciones que mostraron sus mejores atuendos, bailes y	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02CM7zdyhoX22tVZp5DukKa7G7cNr opsLzzUC92QQEHjz4RDsQbahQ

	coreografías al son de las bandas de Pueblo.	QKegg1YYDipRI&id=100087948087697
29 de diciembre del 2023	Compartimos junto a nuestros vecinos de Santa Lucía de la Colmena.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0yt3M67bznFBqmUR8PvybH7iPsqnWhBi9hRJUEeCjsh61BLDRrniyvtUbNiiE1CUMI&id=100088053892280
2 de diciembre del 2023	En el Hogar del Niño San Vicente de Paúl estuvimos junto a nuestros jóvenes	https://www.facebook.com/diana.duchicampana/posts/pfbid02YbEojdDiaYS2rb9vDhTNZ51tCzQ4CsEdNJpTB5c6bL4cy2EeGYBmsM5jNV7oqWHpl
7 de diciembre 2023	Sesión Solemne Quito 489 años	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02rtYTGPNeKEMWndJxmirzCCRRnAf7TmFzyKT3HZu7WuwQPMhxxBTnUksN561hWqKpl&id=100087948087697
9 de diciembre 2023	Más de 50.000 personas en el primer día. ¡Festival gastronómico de la Sal Quiteña! Con una participación de más de 120 restaurantes y huecas en un mismo lugar.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02iEHWK5i2uHSeze38qTuq9tNhJMHwPrGcz8VYTRFUxCbsSoQ79WxdMfQBZqPCoh3MI&id=100087948087697
10 de diciembre 2023	FiestasDeQuito2023 ¡Éxito total al finalizar el Festival gastronómico #SalQuiteña!	https://www.facebook.com/QuitoTurismoEC/posts/pfbid0WhA1LZM4DUAomY5ES1eQUtCZjXMRSepSqmfUWayZ47woXWSBxgfd3STuNhYCQZsGI
17 de diciembre del 2023	#entrevista en MBNTV EC pudimos tener unas pequeñas palabras sobre el concierto de Piero De Benedictis y las #FiestasDeQuito2023	https://fb.watch/rOCD_WNB5g/
24 de diciembre del 2023	Compartimos junto a nuestros vecinos de distintos barrios de Quito, disfrutamos de grandes momentos y recordamos el significado de la navidad.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid098hbFGgDxRF6rofLpJr2xCSQR75GKktFzfkGdQnuYv6gPSUHjjs4aHnqddHM2Rsl&id=100087948087697

27 de diciembre del 2023	Compartimos con los quiteños y quiteñas de la Fiesta de los Inocentes Inocentadas.	https://www.facebook.com/reel/1103615947745026
7 de diciembre 2023	LAS HUECAS DE MI BARRIO	https://www.facebook.com/reel/1060167118470039
5 de diciembre 2023	Festival del Pasacalle	https://fb.watch/rODR3zHQ0F/
3 de diciembre 2023	Compartimos con los quiteños y quiteñas el Festival El Molinazo 2023	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid031wdCMAVx5Hw1yZRsqSoJBZcs5c gwcuQ7PNyxedifsiveVi4Z18oUpyrSFJE3y7a5l&id=100087948087697
3 de diciembre 2023	Los quiteños disfrutaron el Desfile de la confraternidad norte.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0Lf4pRaFPqrEqi5DhCqLG6jFALRkkSVZxrw981svhiCqEnp2an1kYc8uNUuyDGddHI&id=100087948087697
2 de diciembre 2023	Premios municipales para las artes y las ciencias en el DMQ	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0KavfcFodbodk5GPvBwMi2UpdzxTFdJkNzZmPHchBcTe8r7ByehUqDDzjUScb4S4PI&id=100088053892280
30 de noviembre 2023	Chicha con Corbatín	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0243HZhop9YrTQ5HiJk6Lya318WdaJKB9RZrusGdFoJ8ps177eWuMw3ut2XV4qVZPRI&id=100088053892280
29 de noviembre 2023	¡Los Mercados Saludan a Quito!	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02QCvhYP2QPZbCfRjFbxSCP9eR38uoU3cyvdrTBJFwkftv7ptUJA6xwD PjU4w6W1Bil&id=100087948087697
28 de noviembre 2023	OBUS OFICIAL es una banda de heavy metal de los años 80, verlos en escena, que mi hija suba al escenario con ellos y conversar un poco con Fortu Sánchez ha sido realmente gratificante.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0vsxeu4ZExibsqs8JkjecGCx3Gp1C6MsWCAREBmn7x535zbMiQWJGQo4yrZNzZhn4tl&id=100087948087697
28 de noviembre 2023	Asistimos a la inauguración de este tradicional mundial del 40 organizado por la Apdp Periodistas	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid029RxLg3cuUWUX2rK3vJv8sS2WD

		WVmcQLmCh9GazWaQS8wqxhU9XYvrkuxGfYqeiXtl&id=100087948087697
25 de noviembre 2023	Arrancamos con el pregón del sur en el Mercado Mayorista!	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid032yuffT7YY9Qg7Y1bxaXjrufzW3DfT7Hg14H3otbJe7NN5LtXH7a7L4qnth6KLaBNI&id=100088053892280
20 de noviembre 2023	Iniciamos las Fiestas de Quito con el "Saludo de los colegios municipales a la Ciudad"	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid034QuebUiG6UuoMwVBoZSyeQBaNmPa1dtmiihPLgc35RRXbfPFp8x11AZeZw8dcdGl&id=100088053892280
18 de noviembre 2023	La Banda Municipal de Quito fue galardonada con el Premio Nacional Benítez y Valencia. ¡Un merecido reconocimiento a la excelencia!	https://www.facebook.com/culturaquito/posts/pfbid0Wf5gVweSR8vNosVyG6BiLGxT4Y1aK4sEtYR46swGsowRuwdy2rAVsr7GTtihRD Ael
17 de noviembre 2023	Que bien felicitaciones a todo el equipo de trabajo Dario Javier Cahueñas Es muy importante ya que su funcionamiento empieza el pocos días.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02aVsLWvmR23FWF2VYk4uUFqaskJ9qY7txcp4ow2h4R6df1FZGx8bBZ7ueVippTbCZl&id=100088053892280
16 de noviembre 2023	Compartimos con la Federación de Comerciantes de Pichincha en su XVI Congreso. El derecho al trabajo digno y la organización lograrán grandes cosas.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0o7o8yfYEDwBjv2PqHJnWc3cqUcZNqJsMui5gLgd31RLQmEnv8wm5EzjovKxnVu9il&id=100087948087697
15 de noviembre 2023	Invitamos a los quiteños y quiteñas al QUITOFEST	https://www.facebook.com/reel/3529285797288597
12 de noviembre 2023	En un trabajo conjunto con mi colega Estefanía Grunauer convocamos a funcionarios de diferentes dependencias municipales y realizamos una mesa de trabajo en territorio con el Comité ProMejoras Las Orquídeas, para resolver temas inherentes a seguridad y riesgos.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02ASGmf31TP8SPCwdYyqw2r5HDyh dikKGtg5acnxoFTtGXxL62kFZhxM8pHAX4rNszl&id=100087948087697

10 de noviembre 2023	¡El agua es vida! Los estudiantes de la Unidad Educativa Municipal José Ricardo Chiriboga Villagómez realizaron varias actividades de concientización y el buen manejo de este recurso vital, desde la comisión de educación y cultura trabajamos en política pública.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0ZcYMW8abxJa37ioJLG49n93S24Pr5t84Y1D2XKaJfRrxrd5hxAdQ5qJzWkRcUsGql&id=100087948087697
10 de noviembre 2023	¡Conformamos Mesas de trabajo de la Comisión de Turismo y Fiestas!	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0ShdZE8wwuoPx7kkBNwYhoEzDtmM5vbpEv8ucYwFJeFCuW4Dbv5NCVriAjLtSrztLI&id=100088053892280
1 de noviembre 2023	Nos tomamos los espacios públicos de Quito a través de las expresiones culturales	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0DGxq7grdjSuYdGqfeGiG3Rq9sJVuQ6xd7xghzsw5nQwxJkfNz2roVKMVAvPt1JQl&id=100087948087697
31 de octubre 2023	Hoy en la comisión de Turismo tratamos sobre el otorgamiento del "Premio Cultural - MBN Ecuador Awards 2023.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02J3Uud3n3qWc6UweScvBLRLtav32xCrSXPdJLi5V6psW7JfKJdSVw41hX3UED3ab8l&id=100088053892280
28 de octubre 2023	Menos Violencia Más Cultura Entrega de la agenda distrital de gestión cultural comunitaria 2024 - 2030 La cultura es el eje transversal de toda transformación	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid027N3QMWvN8Bc95RwbxWR6KRu9D1SC7moRB8JX1yMNVmWzQZCWX1R1Sh6FpHerXvZxl&id=100088053892280
27 de octubre 2023	Sacar adelante al país, dependerá mucho de un gran consenso nacional. ENTREVISTA	https://www.facebook.com/reel/651422386979368
27 de octubre 2023	¡El Quitofest lo hacemos por ti! Cada año nos alegra juntar a miles de personas, en torno al infinito ritual de la música; y mucho mejor si es música	https://www.facebook.com/quitofest.oficial/posts/pfbid023vjWjeXfrGSHzui6HZ1J18XhckHgejvaNKCq4jgD4MnhsCnuEHFD6AVGUJLVynbxl

26 de octubre 2023	Reconocimiento por su logro deportivo a Andrea Rojas su constante sacrificio y lucha diaria para conseguir la Primera Medalla en Escalada para el Ecuador en los Juegos Panamericanos 2023. Andrea Rojas eres una inspiración para los Quiteños y para el Ecuador	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02L41Te4SUZqcUOY1DLcJjxuaqQAbMXmxZztjzhkbpPR6JbTzApg22xcaCg33Up3p3l&id=100087948087697
21 de octubre 2023	Un digno reconocimiento a la Asociación de Periodistas Deportivos Pichincha por sus 70 años de vida institucional Un fuerte abrazo a los compañeros periodistas y comunicadores que cumplen más de 20, 30, 40 y 50 años de labor periodística.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02Ek348Y62Zaj35k37zMy51V5Y761c2pPTo6b7K1AJ8AAamE1KrSDCs7hV1ikfcaECl&id=100087948087697
19 de octubre 2023	Es obligación de los pueblos conscientes levantar la voz ante la injusticia en cualquier parte del mundo. Que sea la lucha por la libertad de los pueblos oprimidos.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02Uymrx9H5ohyv7Sj1ubbwfysdwrpkHW6rNXMDT2gDge9khiPQ6Np4qrLynbmN4RQfl&id=100087948087697
17 de octubre 2023	Reflexiones sobre el cambio climático y el medioambiente. SESION DEL CONCEJO	https://www.facebook.com/100087948087697/videos/6779825448797389/
17 de octubre 2023	Hoy en la Comisión de Turismo y Fiestas recibimos a: Representantes del movimiento Rockero para hablar de la Concha Acústica de la Villaflora	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02Wgidmm4tudeEAbPLOgdQMtcadZkUr76AxMNegqho94fg3BJXJYivsrwjVw9PnMHLI&id=100087948087697
6 de octubre 2023	Acudimos al llamado de las vecinas y vecinos del barrio de San Luis de Toctiuco, realizamos una visita In Situ donde constata	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02n3YbJvSXcvbrqNr1A1XT03LcC3ogdezbJxo5t5RvDuF1nESqbbxoAyPRuu7GG9d1l&id=100088053892280
6 de octubre 2023	Acudimos al llamado de las vecinas y vecinos del barrio de San Luis de Toctiuco, realizamos una visita In Situ.	https://www.facebook.com/reel/1146686676735924/

<p>6 de octubre 2023</p>	<p>En lugar de buscar un nuevo planeta, cuidemos el que tenemos.</p> <p>Sé tú el cambio que quieres ver en el mundo.</p> <p>Hoy no solo sembramos un árbol, sino sembramos esperanza para un mundo mejor, felicitamos a las nuevas generaciones de jóvenes comprometidos con un cambio al medio ambiente.</p>	<p>https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0aaM87hFSMLBuhRmDigsyTE6XGiwLy3xPjvaNYGxb7s9df6apjAsdJAjVfoMBEJmRI&id=100087948087697</p>
<p>4 de octubre 2023</p>	<p>Mesas de trabajo sobre presupuestos para el desarrollo cultural de las Parroquias Rurales del DMQ</p> <p>Como presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas</p>	<p>https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02NQXC9Prm2f81qwGWan8mBCjchKD89xcHDTcSLzURTrDWYLgbcnCMCUxmSshhy8kxI&id=100088053892280</p>
<p>1 de octubre 2023</p>	<p>FactoryNuncaMás La tragedia de la Factory es un doloroso recordatorio de cómo la discriminación y la falta de apoyo pueden tener consecuencias devastadora.</p>	<p>https://www.facebook.com/culturaquito/posts/pfbid02Kye7mBtbGnKs9DTYrm9g9G1rTRWxzz9eQ6EdWzTwsWMsRCSzAeAhLHTtCKTU8PhQI</p>
<p>29 de septiembre del 2023</p>	<p>El Comité Pro mejoras Las Orquídeas, el día de ayer tuvo una reunión con los Dirigentes de los Barrios contiguos al nuestro, los barrios de Bella María, El Guabo Bolívar Rodríguez, con la Concejala Estefanía Grunauer y el Vicealcalde del Distrito Metropolitano Quito Darío Javier Cahueñas.</p>	<p>https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0224PzzbqEuaSQCXaUPa5veHPD1WR2SMsxKVRZGGvVyXVgsrjppkqQ7kKi749gbZVNI&id=100086310317599</p>
<p>25 de septiembre del 2023</p>	<p>El día de hoy nos visitó en la parroquia de Alangasí el concejal Darío Cahueñas Oficial Vicealcalde y presidente de la Comisión de Tu</p>	<p>https://www.facebook.com/che-marceloruiz/posts/pfbid0pZT6mg2VWj21rxdtU9vugg2MUZ7fpGXaktwkg1UgvGHevUf8VY3vmw9VjNMgmfQI</p>
<p>24 de septiembre del 2023</p>	<p>Seamos el cambio que queremos ver en el mundo”.</p>	<p>https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02vNoNDj9FesPZRrmCfesTCQTBmjeNe9LaNDU8M2mS5F6HpuXmacw</p>

	Hoy vivimos una gran jornada de salud con las vecinas y vecinos de Alangasí.	WR69hRxWR4WJhl&id=100087948087697
21 de septiembre del 2023	Compartimos el valor de los Museos. Por eso "De Postre Museos"	https://www.facebook.com/reel/708991584406539
19 de septiembre del 2023	La interculturalidad en la diversidad y las expresiones populares son parte del patrimonio intangible de Quito. En la Comisión de Turismo y Fiestas recibimos a La Agrupación Jesús del Gran Poder Zona Sur, con quienes dialogamos sobre la ejecución de la Procesión Jesús del Gran Poder en Viernes Santo.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0BoZU UdV6edaYQH6ZJXfy6ucLrTePEck3XSob3bgMTvJgrgjycynGKr m3gbo66TbRI&id=100087948087697
12 de septiembre del 2023	Con mucha alegría recibimos al alcalde del GAD Municipal de Salcedo y su excelente banda Municipal. ¡Nuestras hermanas y hermanos Salcedenses están celebrando 104 años de Cantonización! ¡Y lo van a festejar a lo grande!	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0aM8goAvi29RwyJmiuBweuGquw3wVpsSQC6Cr1PG3UbPoEFGC2Fk66UepvnkkNAAyl&id=100087948087697
12 de septiembre del 2023	Con nuestras tradicionales bandas de pueblo celebramos los 45 años de Quito Patrimonio Cultural de la Humanidad declarado por la UNESCO. Las bandas de pueblo representan una de las tradiciones más simbólicas de la cultura popular y son el vínculo que expresa los sentimientos profundos de los pueblos.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02cYoHpsK5rPC8AAqPTKbPvrGjmtFxJ9YocyGjahUvkWi5yCjtpLBVVdLM5rdDq2qhl&id=100087948087697
12 de septiembre del 2023	Trabajamos día a día en favor de la cultura y turismo del DMQ. Hoy en la #ComisionDeTurismoyFiestas recibimos a la Fundación Museos de la Ciudad	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0kMNCCiCCc6XHx376LT3MxBa9yv7fdjgbk2UzZcM6BAgUcdPWczfFPNVFxmHQZek2l&id=100088053892280

31 de agosto del 2023	En beneficio de más de 12.000 trabajadores y partícipes del Fondo Municipal de Quito, aprobamos la entrega de comodato para destinarlo al funcionamiento.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid025PUqnvCnGKA922YhU2KPawWk2gQsFtemC5Ch2zUdQKGPfvnvHs3iHcX8o2xhfKPZI&id=100088053892280
25 de agosto 2023	Los Diablos se toman la Mariscal Vivimos una verdadera fiesta cultural donde se reivindica nuestra herencia ancestral como pueblos y nacionalidades, fortalece la memoria histórica y cultural de nuestra ciudad y nuestro país.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0mgU9u2gBsoBZzwHRoUoybDwZv1giXDrgK9nWbehHuxiSagtmQDrCJPRkBWGfHzESI&id=100087948087697
8 de agosto 2023	Cumpliendo con mis funciones de Segundo Vicepresidente del Concejo Metropolitano de Quito. PRESIDENDO EL CONCEJO	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0SxNfuVqXExMwb1Pv1S1LhNcoZLh ytqzTUEm5j8K4Zzxwq4NTEaGUHAGiGvrzGqbhl&id=100088053892280
4 de agosto 2023	La Cultura y las tradiciones son la memoria del pueblo Hoy recibimos a Pepe Granizo y a los representantes de la Asociación de Periodistas Deportivos de Pichincha	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02RnE5ZoyzWFEkK9mqBL7jrPmWGYZxUNbDYxNdhxDe8552jsYqGCRnMsvfCSre8ANRI&id=100088053892280
2 de agosto 2023	iViva la patria libre! Hoy conmemoramos a los héroes del 2 de agosto de 1810, día que marcó la historia del Ecuador. La cual los líderes de la revolución	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02Bpm6DdtTS1drFaw35UYG6eRh1u hpurukw2NPV4nMjtmk9pEmmjyQg1zEyFmnjoBl&id=100088053892280
31 de julio del 2023	iRuta de los museos, arte e historia atrás de casa relato!	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0etYk81M7FHmb1q2r2KXe5x3R43BRjXsybArvGGzU4x4XBcNatPCYDPT2G4RDUrUel&id=100088053892280
31 de julio del 2023	Gran jornada de atención para las vecinas, vecinos y las mascotas del hogar del sector de Chimbacalle.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid07h9wpCu6245hUaWY6b5kSG4QppJ sxPrNBdCavXnuGEjEaysENT5rVmj9SYVuBkgbl&id=100088053892280

23 de julio del 2023	<p>La Música es Poesía en el Aire Recibimos al Maestro PACO GODOY y a varios músicos internacionales.</p> <p>Acordeones de distintos países interpretando</p>	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0WnqOgLESL1JvLWpBEbCB5EZt6oA4jfMFFJ9QVQfZNoL6debpk8EhXbxpi6KsK4Bkl&id=100088053892280
23 de julio del 2023	<p>Ceremonia de entrega de Reconocimientos de la Mención Honorífica "Abdón Calderón</p>	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02YbnW5sdh4Zxg2eGgQ2i3a5CFoBKys9G4nZEt92c4w4qv63xZcpim2Lm1Wg5NFZ5HI&id=100087948087697
22 de julio del 2023	<p>Gran jornada de atención para las vecinas, vecinos y las mascotas del hogar del sector de Chimbacalle.</p>	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid07h9wpCu6245hUaWY6b5kSG4QppJsxPrNBdCavXnuGEjEaysENT5rVmj9SYVuBkgbl&id=100088053892280
16 de julio del 2023	<p>Ayer en la celebración de la Virgen del Carmen organizado por el Comité Pro Mejoras del Barrio Ciudad Futura "El Conde" nos acompañó nuestro Vicealcalde Darío Javier Cahueñas agradecemos la gran gestión en territorio que realiza como autoridad y su preocupación por ayudar a la comunidad.</p>	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02K9hPGyvRsQ8Knic9XdUwxfgFAZTRmFNqSK1tUfZ576eqkbSUpBeuSQpskM26kyFI&id=100088053892280
16 de julio del 2023	<p>Acudimos al llamado de las vecinas y vecinos del barrio Ciudad Futura " El Conde "</p> <p>Para constatar la problemática que sufren a diario y brindar soluciones oportunas.</p> <p>También celebramos junto a la ciudadanía con Bandas Orquesta y Grupos de Danza las fiestas de "La Virgen del Carmen</p>	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0X1qBET3coa1TfpcvJLMEfwHF8Mcg353ySbfzBD6qwYAgacqBZbLrVDRj6b5QjNMUI&id=100087948087697
16 de julio del 2023	<p>Recibimos a nuestros vecinos de la Liga San Sebastián para brindar solución a la problemática que atraviesan.</p>	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0YH14H15WyS5Nq9LcNFh4XeJ77uS8FpXTYEXMTWUSjP4renDLKE3C7yqKnjglj4svl&id=100087948087697

10 de julio del 2023	RECORRIDO INSTALACIONES DEL BALNEARIO DE CUNUNYACU	https://www.facebook.com/reel/237436229089604/
10 de julio del 2023	Presidentes, dirigentes de la Parroquia de Calderón y en mi calidad de Concejal A de Quito cumpliendo con mi competencia de #fiscalizar nos reunimos con el Dr. Darío Javier Cahueñas Concejal DMQ, 2do Vicealcalde, para tratar asuntos relacionados con el fortalecimiento, la buena convivencia entre la comunidad y las autoridades municipales.	https://www.facebook.com/aguilar.graciela.79/posts/pfbid0CTnR2L17jtMn4jni7pCjmAWrmoWyomupug5MoWC2ggqMpBTZxDyXQwwiPHboVfo4l
10 de julio del 2023	Trabajar por nuestros artistas locales y nacionales es un compromiso que lo asumimos con el corazón. Recibimos a varios artistas agremiados para analizar la problemática local.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0Y5KKkYxjUdXNGMeZTq4nE26x637KkeZEYDfwApLuFuRWdeLdpgzWZHWTjbNa9VR7l&id=100087948087697
2 de julio del 2023	453 años de Fundación Eclesiástica de la Parroquia de Cumbayá Una grata jornada junto a las vecinas y vecinos, nuestro compromiso firme en favor de todas las parroquias rurales, todos somos parte del Distrito Metropolitano de Quito	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0qUCY6oCjkierRM8CGjSBHDXMar1DXseoy1ES87aeTh39J4MWVUwFwXY5SaZZxhppl&id=100088053892280
29 de junio del 2023	Evaluación y Control del Territorio* Recorrimos las instalaciones de la casa barrial Carapungo y establecimos mesas técnicas con la administración zonal a fin de democratizar los espacios públicos comunitarios.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02bsNedhrSiDKtzWkuQzdvs3TvwGg7rUq6SjjsnJSjptLe61bP5czRhCEM7r2wL5ml&id=100087948087697
27 de junio del 2023	En el marco de la entrega de la mención de honor "Abdon Calderón" a los mejores estudiantes del DMQ, proponemos también trabajar sobre una ordenanza que incentive a nuestros estudiantes a través de diferentes estímulos más prácticos y tangibles. La educación es nuestra prioridad VIDEO	https://www.facebook.com/100087948087697/videos/282838250784891/

26 de junio 2023	iEl día de ayer, nos dimos cita a participar en una Marcha por la SEGURIDAD! Se activaron diferentes barrios que conforman la Ciudadela Ibarra.	https://www.facebook.com/nuevoamaneceruio/posts/pfbid0ULKJ7rJYorp9edHFK9WsnqFRgoCd4Wkq6aEXsbXnHDimf9WuoXNpEbNwM5FwGF9cl
25 de junio 2023	Compartimos una emocionante final en la Liga deportiva Barrial *Media Luna* 🏆Tuvimos el honor de premiar al equipo campeón *Mundo Loco	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02bwdf8NeZ5WMAYet4PwqMgw3p8vboxmkuB4HdEXsXtdXegw9PXC5sfv1cS8BtwTcEl&id=100087948087697
25 de junio 2023	Marcha por la Seguridad. Parroquia la Ecuatoriana	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0MR5VhFQZyJCE91wQFYthaCJ8XsMVHkncf1r2uiWqpDRPnQAg2BYnaFgp4M4hmdNRI&id=100087948087697
22 de junio 2023	Hoy mantuvimos una reunión en el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, en el cual se planteó proyectos en pro de la seguridad de los Quiteños, fortaleciendo la coordinación entre el Municipio y el Ecu 911.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0211MC1JwDwucD2H2JTvfVDeyhAhNRVsiyoJso9or6xCKdqjJRyvAeFsvH6ev97nLfl&id=100088053892280
18 de junio del 2023	iiiViva Chimbacalle!!! Una gran jornada junto a las vecinas y vecinos de Chimbacalle. La juventud por medio del arte y la cultura celebraron los 108 años de fundación de la parroquia.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid01So7fkgsgtHmC9iQW8WjNqdrSeXwfKh8qoawnjRqnwGsLZ2VGTWhtCR4HYJJLE6Cl&id=100088053892280
18 de junio del 2023	Nuestro bello vicealcalde de Quito Darío Cahueñas reconociendo a Agustín Llumiquinga y a todo su equipo maravilloso de danza	https://fb.watch/rOHIHvGBTq/
11 de junio del 2023	Un digno reconocimiento para ASEHDANZA en su aniversario. 15 años impulsando el arte y la danza nacional La danza es el lenguaje oculto del alma.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02kCX6AJoPpTTcXxGXXXXK7FH1tBgFtZeN9WKgxU1VveetWHHTf1gQ3HpA3yQ1z57Bl&id=100087948087697
1 de junio del 2023	Hoy compartimos un momento muy ameno con nuestros niños y niñas de la Atahualpa. Las niñas y niños son el presente y el futuro también de la sociedad. Todos juntos construyamos un mundo mejor para los más pequeños del hogar.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid04DLNPg9aPqLQdu7xsjCXTanVtYr21nVDcJoLzpg8wSSGPYQMDuwaUwLkEK2SkM5l&id=100087948087697
30 de mayo del 2023	Hoy por delegación del Alcalde, presidí momentáneamente la sesión Ordinaria N°003 del Concejo Metropolitano de Quito. Seguimos trabajando día a día por una mejor Ciudad	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02k38MEstmyfET94gFraycEwRppAysVQjQZR5ax7z9Fq7APAZbiPqjQ3sZf8C6LGqel&id=100087948087697

30 de mayo del 2023	Denunciamos el mal uso de los espacios en Carapungo ante los señores concejales Darío Javier Cahueñas, Héctor Cueva y Fidel Chamba quienes se comprometieron hacer un seguimiento a todos los requerimientos planteados por la comunidad, Carapungo en desarrollo.	https://www.facebook.com/alexjavier.moralesaguilar/posts/pfbid02KCD6WsvM51NfSNueiKgQ6pmjDd15QNkNdZ3sBkTK5kCPbzXYoExwm2DZ4o2JEnoSI
29 de mayo del 2023	En el marco del desarrollo de Miss Ecuador fui invitado de honor para acompañar a las candidatas en un almuerzo y un pequeño recorrido por el casco colonial	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid029a3513UEB42f2rbipG9mbWSBtpBbaztpHZw7i77gX8JRaYpg9RpeCLfnMU8Fn8aSI&id=100087948087697
27 de mayo del 2023	Inauguración del Campeonato Trigésimo Segundo de la Liga Barrial de Carapungo	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02btuJZJnBsLu3hycToAs8j8nvtGWwCEHuQSqTvHpLMRTCnZtCW11n7GyUMG7QXhRI&id=100087948087697
22 de mayo del 2023	Una jornada deportiva y de fraternidad junto al presidente de Mushuc Runa Sporting Club Luis Alfonso Chango y Danny Walker presidente de Sociedad Deportiva Aucas En el medio tiempo recibí el poncho rojo como símbolo de identidad cultural e insignia del equipo Rescatamos la unión y la fraternidad de la gente por medio del deporte.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0bZ2ZnsxUB69Y9Cy1wHXRTkLdUQHhY6qWrxDD3gpwzxEDnvTiMFcTlj6fWr5KZuQ7I&id=100087948087697
19 de mayo del 2023	Ha tomado juramento como segundo vicepresidente del Concejo Metropolitano de Quito, Darío Cahueñas Oficial Su designación también ha sido unánime. Felicitaciones	https://www.facebook.com/pabelml/posts/pfbid02PdcnmZq9EiLxmd1HBnvkkHwkWYsNzoKyytjQheq1v7LXRXMW2hf2aCZzDxuYdrql
17 de mayo del 2023	He sido designado como 2do Vicealcalde del Distrito Metropolitano de Quito. Por unanimidad, con 22 votos en la sesión Inaugural del Concejo Metropolitano de Quito.	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid037Z56YmFSTTD4Ktx1mnqKadQ2BmGovXjkQCheSRfG1SxnQFL7ig8AKoxwNZUSB8B5I&id=100087948087697
17 de mayo del 2023	Acto de Posesión Mi compromiso firme con el pueblo de Quito para legislar en favor de las causas justas, de los sectores populares y productivos, de los jóvenes y por supuesto de la educación y la cultura	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid023zzYfyxt4BLKpUmgH2wiWQVWhtFwKpGNbw1p42n7MacuQHMTvp67jWcea8CLczQnl&id=100087948087697

Fiscalizaremos en favor de la ejecución efectiva de obras para los barrios de Quito y trabajaremos por una política pública ciudadana y participativa

4. Consultas ciudadanas

Conforme a lo dispuesto en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, esta concejalía llevó a cabo el proceso de consulta previa y la formación de mesas de trabajo de acuerdo con la metodología establecida. En el proceso de socialización del borrador de informe de rendición de cuentas tanto de manera presencial como virtual, se han recibido preguntas y demandas ciudadanas, cuyos requerimientos más importantes, son los siguientes:

¿Qué reforma en educación está usted impulsando para mejorar la innovación en escuelas Municipales?

Debemos destacar que la innovación de la educación ha sido una misión central de la gestión de esta Concejalía, por ello, se ha desarrollado todo un proceso participativo para la construcción del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título IV del Libro II.2 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito para Prevenir la Deserción y Fomentar el Mejoramiento del Rendimiento Escolar, a través de la Implementación de Ayudas, Becas e Incentivos Educativos; proyecto que pretende actualizar la normativa prevea la existencia de becas e incentivos que permitan alcanzar los objetivos de reducir la deserción escolar y fomentar la permanencia del estudiante en los centros educativos municipales, su desarrollo personal y el mejoramiento de su rendimiento escolar.

¿Qué sigan trabajando e impulsando por la reactivación económica del sector gastronómico en toda la ciudad como también la seguridad?

Durante el trabajo realizado a través de la Presidencia de la Comisión de Turismo y Fiestas estamos impulsando la reactivación económica del sector gastronómico, aspecto que es una línea transversal que guía nuestro trabajo y que constituye uno de los objetivos de nuestro Plan de Trabajo. Por ello, se ha priorizado en la comisión el procedimiento legislativo respecto del proyecto de Ordenanza Metropolitana que define la celebración, reconocimiento y difusión de la Gastronomía Quiteña en el Distrito Metropolitano de Quito que fue tratado en primer debate por el Pleno del Concejo Metropolitano; aspecto que constituirá

y elemento de fomento de la economía y de la industria turística a través de la gastronomía que, con un solo evento “concurso anual de “Fanescas” desarrollado en el año 2020, al ser difundido por redes sociales tuvo un alto grado de alcance en Facebook de 62.969 vistas y Twitter de 21.800 vistas, entre otras. De igual forma, con la campaña “tu historia comienza en casa”, logró un alcance en redes de 13.950 cuentas sólo en Instagram. Aspectos que evidencian la importancia de fomentar este tipo de iniciativas normativas para la reactivación económica del sector gastronómico en el Distrito Metropolitano de Quito.

¿Actividades que se han desarrollado para fortalecer el arte y cultura?

Respecto de esta inquietud de la ciudadanía, es importante hacer mención que en la Comisión de Educación ha participado en el procedimiento legislativo de la construcción del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro II.3 del Código Municipal “De la Cultura”, que añade el Título “Sistema Metropolitano de Cultura”; así como, el proyecto de Ordenanza Reformatoria del Código Municipal, Libro II.3 “De la Cultura”, Título VI “Encuentro de Culturas de las Parroquias Rurales”. Estas iniciativas recogen la necesidad de contar con un verdadero sistema de cultura en el Distrito Metropolitano de Quito, que fomente todas aquellas expresiones artísticas y culturales; así como, se dé cumplimiento a la Disposición Transitoria Décima Primera de la Ley Orgánica de Cultura que dispuso que los gobiernos autónomos descentralizados elaboren las ordenanzas y normativas para el cumplimiento de dicha Ley.

Es importante hacer mención que la defensa de los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas ha marcado el accionar de esta Concejalía, por ello, durante el período del presente informe de rendición de cuentas se inició el proceso de construcción del proyecto de resolución que declara como política del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la promoción y defensa de los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas, aportando con las herramientas necesarias a fin continuar este procedimiento con la posterior realización de mesas de trabajo y toma de encuestas por las cuales se determinó la necesidad de defender los derechos de los artistas.

Todo el trabajo desarrollado en el período de rendición de cuentas, permitió contar con insumos para presentar ante el Concejo Metropolitano, el proyecto de resolución que declara como política del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la promoción y defensa de los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas. Este proyecto fue presentado y derivó en la

Resolución No. CDMQ-018-2024, debidamente aprobado por el Concejo Metropolitano. Nuestro trabajo continúa, por ello, nos encontramos trabajando con el señor Alcalde, en el proyecto de normativa para hacer efectiva esta política.

¿Es necesario contar con lugares recreativos espacios deportivos sitios para fortalecer el arte, se ha trabajado en este aspecto?

Debe destacarse que como miembro de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, se ha impulsado el proceso legislativo del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro IV.6, Título I, Capítulo II y III, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, respecto de los Bienes Municipales", proyecto en el cual se faculta el uso de bienes municipales por parte de gestores culturales y ciudadanos, para el desarrollo de eventos artísticos y culturales en la comunidad, fomentar la cultura y participación de los habitantes de los lugares en que se encuentran los bienes municipales.

¿Qué gestión hicieron para fomentar la participación de jóvenes en cuestión cultural?

Respecto de esta inquietud formulada, esta Concejalía durante el período de rendición de cuentas recopiló todas las herramientas necesarias para la construcción de un anteproyecto de ordenanza lo que permitió la convocatoria a distintas reuniones y mesas de trabajo, para la identificación de la problemática y construcción de la normativa necesaria para el acercamiento de los jóvenes a la cultura y el fomento e incentivo de su participación en dichos eventos; todo el trabajo realizado, trabajo desarrollado durante el período de rendición de cuentas que ha permitido que se cristalice la propuesta de reforma normativa que se encuentra en el proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título IV del Libro II.2 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito para Prevenir la Deserción y Fomentar el Mejoramiento del Rendimiento Escolar a través de la Implementación de Ayudas, Becas e Incentivos Educativos que ha sido presentado y cuyo proceso legislativo se encuentra en desarrollo.

Este proyecto previene la deserción escolar e incentiva a los estudiantes que se acerquen a la cultura promoviendo la participación de los jóvenes en los eventos desarrollados por la Fundación Museos, en coordinación con la Secretaría de Cultura y Secretaría de Educación, Recreación y Deporte. Este proyecto seguirá siendo impulsado porque, con el mismo, se logrará impulsar y fomentar el acercamiento de los jóvenes a la cultura.

¿Qué trabajo que viene desarrollando en torno al fomento del arte y la cultura en el Distrito Metropolitano de Quito, además de la regularización de los barrios, la propuesta de profesionalización de los agentes de Tránsito, entre otros en los que ha venido trabajando desde que fue electo Concejal?

A través de la participación de esta Concejalía en las diferentes sesiones del Concejo Metropolitano se han aprobado y desarrollado acciones tanto legislativas, como de fiscalización, para abordar los puntos de la inquietud formulada.

Es importante señalar que en la Comisión de Ordenamiento Territorial se ha desarrollado el procedimiento legislativo para la aprobación del proyecto de Ordenanza Metropolitana que establece el proceso para la regularización y titularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidados ingresados antes de la vigencia del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito, el cual tiene, precisamente por objeto, proceder a la regularización de una serie de barrios, pasando por un procedimiento que toma más de 500 días, siendo más expedito para garantizar el derecho a la seguridad jurídica y el acceso de los servicios básicos de la Municipalidad.

En este sentido, también se viene trabajando a través del Concejo Metropolitano los proyectos para la profesionalización de los Agentes Metropolitanos, por eso, se ha solicitado la comparecencia del Cuerpo de Agentes Metropolitanos a varias sesiones del Concejo Metropolitano, siendo una prioridad del cuerpo edilicio esta profesionalización.

De igual forma, es preciso destacar también el trabajo realizado durante el proceso legislativo de construcción del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que contiene el Plan Maestro de Movilidad Sostenible del Distrito Metropolitano de Quito- PMMS DMQ (2023 - 2042), junto con sus 12 planes, que se desarrolló en la Comisión de Movilidad y que fue aprobada por el Concejo Metropolitano, en sesión 048 de 06 de febrero de 2024; proyecto que busca reducir los lesionados en siniestros viales, las emisiones del sector del transporte, el tiempo de viaje e implementar 40km de ciclovías.

Finalmente, a más de formular observaciones respecto de los demás proyectos de Ordenanza tratados en las sesiones del Concejo Metropolitano, debe hacerse especial mención a la participación y formulación de observaciones durante el proceso legislativo de construcción del proyecto de Ordenanza Metropolitana que Incorpora en el Libro III.1 del Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria del Código Municipal, Título (...) De la Promoción de Huertos para Prácticas de Agricultura de Base Agroecológica y/o de Manejo Orgánico en el Distrito Metropolitano

de Quito”, proyecto que se encuentra para segundo debate en la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria. Proyecto de Ordenanza que se seguirá impulsando.

5. Aportes ciudadanos

La ciudadanía durante el proceso de construcción del presente informe ha formulado los siguientes aportes ciudadanos.

1. Que se continúe con el trabajo para impulsar la reactivación económica del sector gastronómico en toda la ciudad, como también en el tema de la seguridad.
2. Que se incentive la reapertura del proyecto de reactivación cultural en los diferentes barrios de la ciudad, a fin de incentivar de manera positiva a los niños, quiteños y quiteñas, generando experiencias, saberes y conocimientos sobre historias que marcaron la vida de nuestra ciudad.
3. Que se fomenten actividades para disfrutar de juegos tradicionales que se han perdido en el tiempo.
4. Continuar el desarrollo de las actividades tendientes a fomentar el turismo por medio de actividades recreativas, que ayudarían en el fomento del crecimiento de la economía de la ciudad.
5. Continuar realizando actividades en torno al fomento del arte y la cultura en el Distrito Metropolitano de Quito.
6. Continuar los procedimientos para la regularización de los barrios, seguridad, propuesta de profesionalización de los Agentes de Tránsito, entre otros.
7. Incentivar los proyectos turísticos, culturales en las diferentes administraciones zonales.

6. Conclusiones y recomendaciones

- Desde que fui electo como Concejal Metropolitano de Quito he desarrollado mi trabajo con un especial enfoque en la promoción del turismo, la cultura, la educación y la defensa de los derechos de los

quiteños y quiteñas, teniendo como principales ejes de trabajo la legislación, fiscalización y atención de las demandas y pedidos ciudadanos, enmarcados dentro de los objetivos generales y específicos de mi plan de trabajo.

- En tal virtud, como Concejal, Segundo Vicepresidente del Concejo Metropolitano de Quito, Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas, Vicepresidente de la Comisión de Educación y Cultura y miembro de las comisiones de Propiedad de Espacio Público y de Ordenamiento Territorial, he cumplido con mis obligaciones, ejerciendo las atribuciones legislativas y de fiscalización establecidas por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y demás resoluciones del Concejo Metropolitano y normativa metropolitana.
- He asistido a 41 sesiones del Concejo Metropolitano y aportado en las diferentes iniciativas legislativas y de fiscalización formuladas en el interior de la cámara edilicia. Habiendo presentado observaciones con especial atención a la temática de turismo, educación, cultura, movilidad, desarrollo productivo; siendo proponente del proyecto de ordenanza que regula el ejercicio de la atribución de fiscalización por parte de los concejales y la resolución de promoción y defensa de los ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas del Concejo Metropolitano.
- Como Concejal he cumplido con mis funciones y atribuciones de fiscalización durante el período del presente informe de rendición de cuentas habiendo formulado 14 pedidos de información y atendido 28 solicitudes ciudadanas que han permitido atender a los ciudadanos respecto del uso del espacio público, la promoción de la cultura, la promoción del deporte, la promoción del emprendimiento, la atención de las necesidades ciudadanas de trabajos en bienes de uso público, las necesidades ciudadanas de movilidad, las necesidades de tutela de derechos laborales de ex servidores municipales y las necesidades de tutela por afectaciones ciudadanas por asentamientos humanos en zonas de equipamiento.
- Como Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas he convocado y asistido a 15 sesiones, se han propuesto y aprobado 30 resoluciones, se han atendido la totalidad de 18 solicitudes de comisión general, se participó en 5 mesas de trabajo y se ha desarrollado el procedimiento legislativo respecto de **4** proyectos de ordenanza.
- En la Comisión de Educación y Cultura de la cual soy Vicepresidente, se han llevado a cabo 17 sesiones, se han propuesto y aprobado 22 resoluciones, se han atendido la totalidad de 11 solicitudes de

comisión general, se ha desarrollado el procedimiento legislativo respecto de 5 proyectos de ordenanza, se aprobaron **7** acuerdos y resoluciones que fueron presentadas y aprobadas por el Concejo Metropolitano y se desarrolló actividades que permitieron que las dependencias municipales conozcan iniciativas ciudadanas que fomenten la educación.

- Desde la Comisión de Ordenamiento Territorial, se asistió a 13 sesiones y se han desarrollado actividades que permitieron que las dependencias municipales conozcan iniciativas de ordenanzas que regularizan la situación jurídica y facilitarán el acceso a los servicios públicos de calidad y ejecución de obras públicas en 25 barrios y asentamientos humanos consolidados de hecho; así como, se trató 22 proyectos de ordenanza.
- Con relación a la Comisión de Propiedad y Espacio Público, se asistió a 17 sesiones y se conocieron y tramitaron 2 proyectos de ordenanza.

Por ello es importante formular las siguientes recomendaciones:

- Continuar con el trabajo realizado por parte del Concejo Metropolitano de Quito en las labores de legislación y fiscalización desarrolladas.
- Continuar con el trabajo y dar seguimiento a los procesos de fiscalización emprendidos durante el año 2024.
- Finalmente, es necesario continuar con el ejercicio de las atribuciones y responsabilidades como Concejal, Segundo Vicepresidente del Concejo Metropolitano de Quito, Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas, Vicepresidente de la Comisión de Educación y Cultura y miembro de las comisiones de Propiedad de Espacio Público y de Ordenamiento Territorial de conformidad con lo dispuesto por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y demás resoluciones del Concejo Metropolitano y normativa metropolitana.

TU VOZ
xQuito
Dario Cahueñas